

**ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD
REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO
INFORME SITUACIÓN FINANCIERA
MARZO DE 2012**

INTRODUCCION

El análisis de la situación financiera de las Entidades Promotoras de Salud con corte a 31 de marzo de 2012 que se presenta en este documento, tiene como fuente la información reportada por las entidades a la Superintendencia Nacional de Salud en cumplimiento de las normas y de la Circular Única.

Este documento hace parte de los reportes que sobre el tema se vienen realizando de manera periódica donde se han enviado los resultados financieros de las EPS y las entidades adaptadas, presentando las recomendaciones sobre las acciones a seguir.

Reporte de Información

- **Régimen Contributivo R.C.**

De las 24 EPS del Régimen Contributivo reportaron información financiera 20 EPS. No reportaron información las siguientes: Humana Vivir y las EPS en liquidación Salud Colombia, Red Salud y Multimédicas que están Intervenidas.

- **Régimen Subsidiado R.S.**

De las 48 EPS del Régimen Subsidiado reportaron información 42 entidades. No reportaron información las siguientes: EPS intervenidas para administrar Humana Vivir y Selvasalud y las EPS en liquidación, Comfamiliar Camacol, Comfenalco Quindío, Comfaca y Calisalud.

El plazo para presentar la información con corte a marzo 31 de 2012, venció el 30 de abril de 2012, sin embargo la Superintendencia Nacional de Salud de acuerdo con lo solicitado por las EPS, autorizó la presentación de la información en plazo diferente a las siguientes entidades:

ENTIDAD	FECHA DE REPORTE DE INFORMACIÓN
ECOOPSOS	16 DE MAYO 2012
CAJACOPI ATLANTICO	15 DE JUNIO 2012
CAPRECOM	22 DE JUNIO 2012
CAFESALUD	22 DE JUNIO 2012
CRUZ BLANCA	22 DE JUNIO 2012
SALUDCOOP	6 DE JULIO 2012

La Superintendencia Nacional de Salud en cumplimiento de sus funciones adelanta las actuaciones administrativas pertinentes con las EPS que no han presentado la información en los plazos y términos establecidos.

En el presente análisis se precisa, en cada concepto y como referente, el porcentaje que representó a marzo de 2011, la información de las entidades que no presentaron información.

A. ANALISIS RESULTADOS FINANCIEROS PERIODO ENERO MARZO 2012

A.1. INGRESOS

El total de ingresos de las EPS del R.C. del período enero marzo de 2012 ascienden a \$3.7 billones. El 98.4% son ingresos operacionales y el 1.6% son ingresos no operacionales. Los ingresos operacionales provienen de la Unidad de Pago por Capitación UPC y UPC adicional, que representan el 73.7% del total de los ingresos y de los recobros al FOSYGA por concepto de medicamentos NO POS y fallos de tutela que representan el 15.4% del total de los ingresos.

Los ingresos de las cuatro entidades del Régimen Contributivo que no han presentado información a marzo de 2012, representaron el 1.3% en marzo de 2011. Los ingresos de las seis entidades del Régimen Subsidiado pendientes de remitir información a marzo de 2012, representaron en marzo de 2011 el 3%

CUENTA	RC	%	RS	%
Ingresos Operacionales	3.683.607.214	98,4	2.005.865.451	94,2
Ingresos No Operacionales	61.268.584	1,6	123.510.117	5,8
TOTAL INGRESOS	3.744.875.798	100,0	2.129.375.568	100,0
INFORMACION ADICIONAL INGRESOS UPC Y RECOBROS				
Ingresos UPC	2.755.629.431	73,6	1.950.699.949	91,6
Ingresos - UPC Adicional	4.243.057	0,1		
SUBTOTAL UPC	2.759.872.488	73,7	1.950.699.949	91,6
Recobros al FOSYGA	577.863.728	15,4	12.948.476	0,6
Recobros a Entidades Territoriales			22.630.725	1,1
SUBTOTAL UPC + RECOBROS	3.337.736.216	89,1	1.986.279.150	93,3

Fuente: Estados Financieros -Circular Única

Las EPS del R.S. reportan ingresos por valor de \$2.0 billones de los cuales el 94.2% son ingresos operacionales y el 5.8% ingresos no operacionales. Los ingresos operacionales provienen principalmente de la UPC y representan el 91.6% del total de los ingresos, de los recobros al FOSYGA en el 0.6% y de los recobros a Entidades Territoriales- E.T. en el 1.1%.

Con respecto al flujo de los recursos correspondiente a la UPC del R S, la Ley 1485 de 2011 por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, estableció en el Artículo 72 lo siguiente:

“**ARTICULO 72º.** Con el fin de garantizar el flujo efectivo de recursos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, el Ministerio de Salud y Protección Social girará directamente, a nombre de las Entidades Territoriales, la Unidad de Pago por Capitación a las Entidades Promotoras de Salud o a las Instituciones Prestadoras de Salud de los distritos y los municipios de más de cien mil habitantes (100.000) a partir del primero (1) de enero de 2012, utilizando el instrumento jurídico definido en artículo 29 de la Ley 1438 de 2011.”

Con base en la norma anterior, a partir del 1° de enero de 2012 los recursos del nivel nacional para la financiación del Régimen Subsidiado, los gira el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS a nombre de las Entidades Territoriales, directamente a las Entidades Promotoras de Salud o a las Instituciones Prestadoras en el monto autorizado por las EPS. En este sentido, y para garantizar la claridad y depuración de la cartera, el MSPS expidió la Resolución 4182 de 2011 sobre la cual se establecen medidas para agilizar el flujo de recursos entre Entidades Promotoras de Salud e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

- **Financiación Régimen Subsidiado Vigencia 2012**

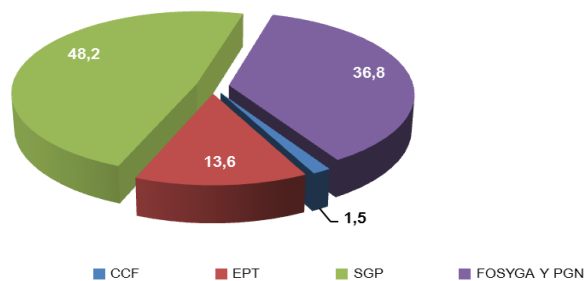
El Ministerio de Salud y Protección Social publicó, en el primer trimestre de 2012, el monto estimado de los recursos para la financiación del Régimen Subsidiado

en la vigencia 2012 teniendo como referencia los afiliados registrados en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUa a diciembre de 2011, por valor de \$8.1 billones por las diferentes fuentes como se presenta en el siguiente cuadro:

TOTAL AFILIADOS BDUa SUBSIDIO PLENO-INCLUYE DESPLAZADOS	CCF	EPT	SGP	FOSYGA Y PGN	COSTO AFILIACIÓN BDUa 31/12/11 PLENOS 2012
22.219.311	118.948.834	1.102.750.874	3.917.395.618	2.988.486.773	8.127.582.099
% POR RECURSO	1,5	13,6	48,2	36,8	100,0

Fuente: Página WEB MSPS

FINANCIACIÓN REGIMEN SUBSIDIADO 2012



Los recursos del Nivel Nacional (SGP; FOSYGA Y PGN) representan el 85% del total de la financiación del R.S., de los cuales los recursos del Sistema General de Participaciones-SGP representan el 48.2%, y los recursos del FOSYGA de la Subcuenta de Solidaridad cuya fuente de recursos es el 0.17% de la cotización del Régimen Contributivo y los aportes del Presupuesto Nacional representan el 36.8% del total de la financiación, de los recursos de Cajas de Compensación Familiar en el 1.5% y los recursos de Esfuerzo Propio Territorial - EPT que representan el 13.6%.

- **Liquidación Régimen Subsidiado**

El monto de las liquidaciones mensuales del periodo enero – marzo 2012, publicadas en la pagina web del Ministerio de Salud y Protección Social asciende a \$2.0 billones de los cuales \$277.056 millones corresponde a Cajas de Compensación Familiar \$27.212 millones (1.3%), a Esfuerzo Propio Territorial (13.6%), al SGP \$967.597 millones (47.5%) y \$764.765 millones al FOSYGA.

LIQUIDACION MENSUAL DEL REGIMEN SUBSIDIADO ENERO MARZO 2012					
2012	RECURSOS CON CARGO A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	RECURSOS ESFUERZO PROPIO	RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	FOSYGA	TOTAL LIQUIDACION ENERO DE 2012
ENERO	7.434.302	93.579.571	311.978.715	256.998.634	669.991.223
FEBRERO	9.888.862	91.786.889	327.871.259	251.888.668	681.435.677
MARZO	9.888.862	91.690.331	327.747.323	255.877.756	685.204.273
TOTAL LIQUIDACION	27.212.026	277.056.791	967.597.296	764.765.058	2.036.631.173
% Participacion	1,3	13,6	47,5	37,6	100,0

Fuente: Página WEB MSPS

- **Giro Recursos Nivel Nacional**

Los recursos del Nivel Nacional del periodo enero- marzo de 2012 ascienden a \$1.7 billones, de los cuales y con fundamento en las normas, el MSPS autorizó giro directo a las EPS en el 54.9% y a las IPS según autorización de las EPS en el 45.1%

GIRO RECURSOS NIVEL NACIONAL A EPS Y A LAS IPS, AUTORIZADOS POR LAS EPS ENERO - MARZO DE 2012		% Giro a EPS y a IPS
GIRO RECURSOS NIVEL NACIONAL (SGP Y FOSYGA)	1.732.362.355	100,0
GIRO DIRECTO EPS	951.114.630	54,9
GIRO DIRECTO A IPS	781.247.725	45,1

Fuente: Página WEB MSPS

De los \$781.247.7 millones girados en el primer trimestre de 2012 directamente a las IPS, con autorización de las EPS, corresponde el 54.9% a contratos de capitación y el 45.1% a pagos por evento.

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 2012
PAGOS EVENTO	98.655.742	111.616.153	142.454.909	352.726.803
PAGOS CAPITACION	128.560.633	148.351.925	151.608.365	428.520.922
TOTAL GIRO DIRECTO A IPS	227.216.374	259.968.078	294.063.273	781.247.725
PARTICIPACION POR EVENTO	43,4	42,9	48,4	45,1
PARTICIPACION POR CAPITACION	56,6	57,1	51,6	54,9
TOTAL PARTICIPACION GIRO	100,0	100,0	100,0	100,0
PARTICIPACION MENSUAL	29,1	33,3	37,6	100,0

Fuente: Página WEB MSPS

A.2. COSTOS Y GASTOS

En el Régimen Contributivo el total de costos y gastos del periodo asciende a \$3.7 billones. Los costos representan el 89.3% Los gastos operacionales (gastos de administración, gastos de ventas y otros operacionales de la prestación de servicio) representan el 9.3%, los gastos no operacionales representan el 1.4%.

Los costos mas los gastos de las cuatro entidades del Régimen Contributivo que no han presentado información a marzo de 2012, representaron el 1.1% en marzo de 2011. Los costos mas los gastos de las entidades del Régimen Subsidiado pendientes de remitir información a marzo de 2012, representaron en marzo de 2011 el 4%.

CUENTA	R.C.	%	R.S.	%
COSTOS OPERACIONALES	3.341.327.337	89,3	1.820.485.480	84,0
GASTOS OPERACIONALES	346.826.572	9,3	125.861.233	5,8
GASTOS ADMINISTRATIVOS	290.673.867	7,8	122.571.885	5,7
GASTOS DE VENTAS / OPERACIONALES	56.152.705		3.289.348	
GASTOS NO OPERACIONALES	53.035.105	1,4	222.160.139	10,2
GASTOS NO OPERACIONALES	45.195.966		62.387.999	
IMPUESTO DE RENTA Y COMP.	7.839.139		25.953	
OTROS GASTOS			159.746.187	
TOTAL COSTOS Y GASTOS	3.741.189.014	100,0	2.168.506.852	100,0

Fuente: Estados Financieros -Circular Única

En el Régimen Subsidiado los costos más los gastos del periodo ascienden a \$2.1 billones. Los costos representan el 84%, los gastos operacionales (gastos de administración, gastos de ventas y otros operacionales de la prestación de servicio) representan el 5.8% y los gastos no operacionales 10.2% del total.

Al comparar los ingresos con los costos y gastos del periodo se determina que en el Régimen Contributivo el resultado es positivo en \$3.686.784 miles, con un promedio mes de \$1.228.928 miles. El total de los costos y los gastos frente a los ingresos representan el 99%

CONCEPTO	R.C.	%	R.S.	%
Total Ingresos	3.744.875.798	100,0	2.129.375.568	100,0
Total Costos y Gastos	3.741.189.014	99,9	2.168.506.852	101,8
Diferencia	3.686.784		-39.131.284	

En el Régimen Subsidiado, el resultado de la comparación es negativo en \$39.131.284 miles, con un promedio mensual negativo de \$13.043.761 miles. El total de los costos y los gastos del periodo, frente a los ingresos, representan el 101.8%.

Los gastos de administración frente a los ingresos operacionales representan en el Régimen Contributivo el 10.0% y en el Régimen Subsidiado el 7%

A.3. ACTIVOS

El valor de los Activos reportados por 20 de las 24 EPS del Régimen Contributivo con corte a marzo de 2012 es de \$5 billones. Los Activos de las 42 de 48 entidades del Régimen Subsidiado, ascienden a \$3.2 billones.

Los Activos de las cuatro entidades del Régimen Contributivo que no han presentado información a marzo de 2012, representaron el 2.7% en marzo de 2011. Los Activos de las seis entidades del Régimen Subsidiado pendientes de remitir información a marzo de 2012, representaron en marzo de 2011 el 3%.

- **Composición de los Activos**

En el Régimen Contributivo, el Activo Corriente asciende a \$ 4.4 billones que representan el 85.9% del total del Activo. Dentro del Activo Corriente la cuenta de Deudores es la más representativa con \$3.3 billones que equivalen al 65.5% del total del Activo.

ACTIVO MARZO 31 DE 2012	R.C.	%	R.S	%
Total Activo	5.081.786.929	100,0	3.185.059.105	100,0
Disponible/Efectivo	386.478.385		229.873.206	
Inversiones	592.299.300		21.764.766	
Deudores	3.329.634.571	65,5	2.674.567.862	84,0
Inventarios	57.201.116		1.535.239	
Activo Corriente	4.365.613.372	85,9	2.927.741.073	91,9
Propiedad Planta y Equipo	155.465.618	3,1	73.136.058	2,3
Intangibles	116.757.515	2,3	25.052.102	0,8
Diferidos	47.636.426	0,9	29.047.773	0,9
Valorizaciones/Otros Activos	396.313.998	7,8	130.082.099	4,1
CUENTAS POR COBRAR AL FOSYGA				
Cuentas por cobrar FOSYGA Pendientes de radicar	905.233.831	27,8	124.772.352	57,5
Cuentas por cobrar Fosyga radicadas	2.349.890.280	72,2	92.075.814	42,5
SUBTOTAL	3.255.124.111	100,0	216.848.166	100,0
Giro previo Fosyga	-537.743.798	-19,8	-33.876	0,0
TOTAL FOSYGA	2.717.380.313	83,5	216.814.290	100,0
CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES TERRITORIALES				
Cuentas por cobrar ET recobros pendientes de radicar			142.027.311	8,6
Cuentas por cobrar ET radicadas			229.779.749	13,9
Cuentas por Cobrar UPC Entidades Territoriales			1.277.038.349	77,5
SUBTOTAL			1.648.845.409	100,0
INFORMACION ADICIONAL				
Provisiones de Cartera	97.796.703		228.136.886	
Edificios e Inmuebles	112.865.893		73.136.058	

Fuente: Estados Financieros -Circular Única

Las Cuentas por Cobrar contabilizadas a cargo del FOSYGA en el Régimen Contributivo suman \$3.2 billones, de las cuales las EPS han radicado el 72.2 % y tienen pendiente de radicar el 27.8%. El valor del giro previo, registrado es de \$537.743.798 miles, para un neto de \$2.7 billones a cargo del FOSYGA.

En el Régimen Subsidiado, el Activo Corriente asciende a \$2.9 billones que representan el 91.9% del total del Activo. Dentro del Activo Corriente la cuenta de Deudores es la más importante con \$2.6 billones que representan el 84% del total del Activo.

Las Cuentas por Cobrar contabilizadas a cargo del FOSYGA en el R.S., suman \$216.848.166 miles, de las cuales las EPS han radicado el 42.5% y tienen pendiente de radicar el 57.5%. El valor del giro previo, registrado es de \$33.876 miles, para un neto de \$216.814.290 miles a cargo del FOSYGA.

Las Cuentas por Cobrar a las Entidades Territoriales ascienden \$1.6 billones, de los cuales \$229.779.749 miles corresponden a Cuentas por Cobrar por recobros pendientes de radicar (13.9%), a Cuentas de recobros radicadas por \$142.027.311 miles (8.6%) y a Cuentas por cobrar por UPC Régimen Subsidiado de \$1.2 billones (77.5%).

A.4. PASIVOS

Las EPS del Régimen Contributivo reportan pasivos totales por valor de \$4.2 billones de los cuales \$3.7 billones son pasivos corrientes que representan el 87% del total. La Reserva Técnica representa el 55.7% y las Cuentas Por Pagar el 16.7%

Los Pasivos de las cuatro entidades del Régimen Contributivo que no han presentado información a marzo de 2012, representaron el 3.6% en marzo de 2011. Los Pasivos de las seis entidades del Régimen Subsidiado pendientes de remitir información a marzo de 2012, representaron en marzo de 2011 el 2.7%

PASIVO	R.C.	%	R.S	%
Pasivo Total	4.214.038.652	100,0	3.723.180.078	100,0
Obligaciones Financ.- Sobregiros Bancarios	10.376.315	0,2	7.683.332	0,2
Proveedores	268.728.215	6,4	1.525.112.254	41,0
Cuentas por Pagar	704.532.392	16,7	267.040.073	7,2
Impuesto Gravámenes por Pagar	21.330.517	0,5	5.928.012	0,2
Obligaciones Lab y Seguridad Integral	28.456.027	0,7	999.968.934	26,9
Pasivos estimados y Provisiones	244.754.314	5,8	575.283.179	15,5
Diferidos	6.301.418	0,1	35.870.605	1,0
Otros Pasivos	34.977.801	0,8	62.735.693	1,7
Reservas Técnicas	2.347.513.101	55,7		0,0
Subtotal Pasivo Corriente	3.666.970.100	87,0	3.479.622.082	93,5
Obligaciones Financieras pagares y otros	547.068.552	13,0	243.557.996	6,5

Fuente: Estados Financieros -Circular Única

Las EPS del Régimen Subsidiado reportaron pasivos por valor total de \$3.7 billones de los cuales \$3.4 billones, 93.5% son pasivos corrientes. Los proveedores representan el 41%, los pasivos estimados y provisiones el 15.5% Las Obligaciones Laborales por valor de \$999.968.9 millones representan el 26.9% de los cuales el valor mas representativo (\$854.445.8 millones) lo reporta Caprecom.

A.5. CAPITAL DE TRABAJO Y LIQUIDEZ

En el Régimen Contributivo el Capital de Trabajo es positivo en \$33.405.913 miles y la Liquidez es de 1.02

CAPITAL DE TRABAJO Y LIQUIDEZ	R.C.	R.S
Activo Corriente	4.365.613.372	2.927.741.073
Pasivo Corriente	3.666.970.100	3.479.622.082
Capital de trabajo	33.405.913	-551.881.009
Liquidez	1,02	0,8

Fuente: Estados Financieros -Circular Única

En el régimen Subsidiado el Capital de Trabajo en negativo en \$551.881.009 miles y la liquidez es de 0.8, lo que significa que con el total del activo corriente sólo se cubre el 80% del pasivo corriente.

A.6. PATRIMONIO

El total del Patrimonio reportado por las EPS del Régimen Contributivo asciende a \$867.748.277 miles, se resalta que el resultado del ejercicio del periodo enero – marzo de 2012 es positivo en \$2.478.059 miles. El resultado acumulado de ejercicios anteriores es negativo en \$411.948.271 miles.

PATRIMONIO	R.C.	R.S
Aportes Sociales/Fondo Social/Capital suscrito y pagado	531.545.472	-276.550.432
Superavit /Donacion/Prima/Otros Superavit	110.059.967	13.405.690
Reserva Legal/Reserva proteccion de aportes	321.194.144	35.192.615
Revalorización del Patrimonio	1.495.201	2.490.939
Resultados del Ejercicio	2.478.059	-89.418
Resultado de Ejercicios Anteriores	-411.948.271	-47.918.420
Superavit por Valorizaciones	240.248.650	-329.158.385
Superavit-Aplicación Metodo de Participación	72.675.055	64.506.438
Patrimonio	867.748.277	-538.120.973

Fuente: Estados Financieros -Circular Única

En el Régimen Subsidiado el Patrimonio reportado por las EPS es negativo en \$538.120.973 miles. El Resultado del Ejercicio es negativo en \$47.918.420 miles y el Resultado Acumulado de Ejercicios Anteriores es negativo en \$329.158.385 miles.

MEDIDAS ADOPTADAS

Las medidas administrativas adoptadas por la Superintendencia Nacional de Salud en el marco de sus funciones de control son las siguientes:

- Medida cautelar de vigilancia especial, en la cual se encuentran 14 entidades del Régimen Subsidiado, 3 entidades del Régimen Contributivo y 2 entidades que operan los dos regímenes.
- Intervención forzosa para Administrar, la cual se adoptó para 5 entidades del Régimen Subsidiado y 2 entidades del Régimen Contributivo.
- Intervención forzosa para liquidar en la cual se encuentran 5 entidades del Régimen Subsidiado y 1 del Régimen Contributivo.

Adicional a las medidas anteriores, se adelanta la liquidación 6 entidades del Régimen Subsidiado que solicitaron retiro voluntario.

En el siguiente cuadro se presenta cada una de las medidas adoptadas con la relación de las entidades y la resolución con la cual se adoptó la medida.

ENTIDADES EN MEDIDA CAUTELAR DE VIGILANCIA ESPECIAL		
REGIMEN SUBSIDIADO		
CLASIFICACIÓN	ENTIDAD	RESOLUCION
PUBLICAS	CAPRESOCA EPS	No 001035 DE 2012 DEL 25 DE ABRIL 2012
	CAPRECOM	No 000147 DE 2012 DEL 30 DE ENERO DE 2012
INDIGENAS	PIJAOSALUD EPSI	No 000140 de 2012 DEL 30 DE ENERO DE 2012
	MALLAMAS	No 000278 DE 2012 DEL 21 DE FEBRERO DE 2012
SOLIDARIAS	COOSALUD	No 000138 de 2012 DEL 30 DE ENERO DE 2012
	AMBUQ	No 000139 de 2012 DEL 30 DE ENERO DE 2012
	ECOOPSOS	No 000136 de 2012 DEL 30 DE ENERO DE 2012
	ASMET SALUD	000137 DE 2012 DEL 30 DE ENERO DE 2012
PROGRAMAS DE SALUD CCF	COMFABOY	No 000129 de 2012 DEL 30 DE ENERO DE 2012
	COMFAMILIAR NARIÑO	No 000122 de 2012 DEL 30 DE ENERO DE 2012
	COMFAMILIAR CARTAGENA	No 000123 de 2012 DEL 30 DE ENERO DE 2012
	COMFACHOCO	No 000128 de 2012 DEL 30 DE ENERO DE 2012
	COMFASUCRE	No 000130 DE 2012 DEL 30 DE ENERO DE 2012
	COMFENALCO TOLIMA	No 000124 de 2012 DEL 30 DE ENERO DE 2012
REGIMEN CONTRIBUTIVO		
PRIVADAS	S.O.S.	No 000125 de 2012 DEL 30 DE ENERO DE 2012
	GOLDEN GROUP	No 000126 de 2012 DEL 30 DE ENERO DE 2012
	FAMISANAR	No. 000127 de 2012 DEL 30 DE ENERO DE 2012
ENTIDADES VIGILANCIA ESPECIAL EN LOS DOS REGIMENES		
PRIVADAS	SALUD VIDA S.A.	No 000141 de 2012 DEL 30 DE ENERO DE 2012
	CAFESALUD	No 000148 DE 2012 DEL 30 DE ENERO DE 2012

ENTIDADES INTERVENIDAS PARA ADMINISTRAR		
REGIMEN SUBSIDIADO		
CLASIFICACIÓN	ENTIDAD	RESOLUCION
PUBLICAS	SOLSALUD	No.000671 DEL 27 DE MARZO DE 2012
	SELVASALUD	No. 001271 DEL 28 DE JULIO DE 2010
	HUMANA VIVIR	No.002112 DEL 23 DE AGOSTO DE 2011
	CONDOR	No. 00513 DEL 7 DE ABRIL DE 2011
PROGRAMA DE SALUD CCF	CAJACOPI	No.00405 DEL 23 DE MARZO DE 2011
REGIMEN CONTRIBUTIVO		
PRIVADAS	SALUDCOOP EPS	RESOLUCION 00801 DEL 12 DE MAYO DEL 2011
	SOLSALUD EPS	No.000671 DEL 27 DE MARZO DE 2012
ENTIDADES INTERVENIDAS PARA LIQUIDAR		
REGIMEN SUBSIDIADO		
PRIVADAS	EMDISALUD	No. 001862 DEL 4 DE JULIO DE 2012
	CALISALUD	No.000521 DE 5 DE ABRIL DE 2010
PROGRAMAS DE SALUD CCF	COMFACA	No. 469 DEL 5 DE ABRIL DE 2011
	CAMACOL	No. 470 DEL 05 DE ABRIL DE 2011
	CCF QUINDIO	No. 387 DEL 3 DE MARZO DE 2010
REGIMEN CONTRIBUTIVO		
PRIVADAS	SALUD COLOMBIA EPS	RESOLUCION No.002222 DEL 8 de SEPTIEMBRE DE 2011

ENTIDADES EN LIQUIDACION POR RETIRO VOLUNTARIO		
REGIMEN SUBSIDIADO		
CLASIFICACIÓN	ENTIDAD	RESOLUCION
PROGRAMAS DE SALUD CCF	COMFENALCO ANTIOQUIA	No 000808 de 2012 DEL 02 DE ABRIL DE 2012
	CAFABA	No 001842 de 2012 DEL 03 DE JULIO DE 2012
	COMFANORTE	No 001843 de 2012 DEL 03 DE JULIO DE 2012
	COMFENALCO SANTANDER	No 001867 de 2012 DEL 04 DE JULIO DE 2012
	CAJASAN	No 001868 de 2012 DEL 04 DE JULIO DE 2012
	COMFAORIENTE	No 001869 de 2012 DEL 04 DE JULIO DE 2012
ENTIDADES EN LIQUIDACION VOLUNTARIA		
REGIMEN CONTRIBUTIVO		
PRIVADAS	MULTIMEDICAS	
	RED SALUD	

CONCLUSIONES

- Capital de Trabajo

En el Régimen Contributivo, el Capital de Trabajo (Activo Corriente – Pasivo Corriente) consolidado de las 20 EPS que remitieron información, es positivo. Sin embargo cinco EPS presentan Capital de Trabajo negativo: S.O.S. \$22.329.567 miles, Comfenalco Antioquia \$14.183.201, Saludvida \$14.097.499 miles, Comfenalco Valle, \$5.993.048 miles y Golden Group \$3.499.099 miles.

INDICADOR	R.C.	R.S
Capital de Trabajo	33.405.913	(551.881.009)
Número Entidades	20	42

En el Régimen Subsidiado el resultado consolidado de las 42 EPS que presentaron información a marzo de 2012 es negativo. 23 entidades (54.8%) presentan Capital de Trabajo negativo.

En lo relacionado con las cuentas por cobrar, se debe tener en cuenta:

a) Cuentas por Cobrar al FOSYGA y a Entidades Territoriales

Del valor total contabilizado a cargo del FOSYGA, las EPS tienen cuentas pendientes de radicar, en el Régimen Contributivo el 27.8% y en el Régimen Subsidiado el 57.5%.

Adicionalmente en el Régimen Subsidiado del total de cuentas por Cobrar a las Entidades Territoriales, las EPS del RS tienen pendientes de radicar el 8.6% del total adeudado por las E.T.

Las EPS en general deben adelantar una gestión importante para normalizar el proceso de trámite de los recobros no radicados y depurar las Cuentas por Cobrar para que en los estados financieros reflejen el monto real de la cartera del FOSYGA como de las Entidades Territoriales.

b) Depuración de la cartera

Esta práctica contable, establecida en las normas, esta contenida en el Artículo 6° de Resolución No. 4361 de 2011 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, en la cual se establece adelantar periódicamente la conciliación, la depuración y el registro de los ajustes correspondientes, garantizando así información real y confiable en los estados financieros.

Las EPS deben igualmente ajustar los procedimientos para disminuir el volumen de las glosas que les formulan las entidades responsables del pago sobre los recobros y agilizar la respuesta de las que son subsanables. Deben tener en cuenta, el manejo financiero específicamente en relación con las provisiones y el procedimiento para mejorar la gestión y radicación de los recobros pendientes de radicar, tanto en el FOSYGA como en las Entidades territoriales.

3° Dinámica de pago FOSYGA y Entidad Territorial

El recaudo de las cuentas por cobrar a cargo del FOSYGA y de las Entidades Territoriales, afecta el flujo de recursos en razón a la dinámica en su trámite y a los procedimientos de radicación revisión integral y pago. Las EPS deben acreditar el pago efectivo de medicamentos NO POS y fallos de tutela, para lo cual se apalancan con los recursos de la UPC de la operación corriente. Situación similar ocurre en la Entidad Territorial. De otra parte, están pendientes de pago en el FOSYGA los recobros que fueron contemplados en el Decreto Ley 019 de 2012 de antitrámites, relacionados con la glosa única de extemporaneidad. Los recobros del Régimen Contributivo por \$2.7 billones representan el 54% del total del Activo y en el Régimen Subsidiado los recobros al FOSYGA representan el 6.8% y las cuentas por cobrar a las Entidades Territoriales representan el 51.8%, de las cuales los recobros representan el 11.7% y las cuentas por cobrar por UPC el 40.1%

4° Ajuste normativo

El Gobierno Nacional a través de diferentes normas ha establecido mecanismos orientados a agilizar el flujo de recursos y garantizar el pago de las deudas tanto por concepto de recobros, como por la financiación del Régimen Subsidiado, a través de la liquidación de afiliados y de la liquidación de contratos

Con el Decreto 971 de 2011, modificado por el Decreto 1700 de 2011 se reglamentó el giro directo a las EPS y a las IPS, establecido en la Ley 1438 de 2011, eliminando el paso del flujo de efectivo por la Entidad Territorial. Las EPS deben registrar la ejecución, sin situación de fondos, con la información que publica el MSPS sobre la liquidación y giro mensual de los recursos del nivel Nacional.

Respecto a la Cartera por recobros al FOSYGA, en el Decreto Ley 019 de 2012 Artículo 122, el Gobierno Nacional estableció el procedimiento para el saneamiento de cuentas por recobros. El Ministerio de Salud y Protección Social adelanta con las EPS el proceso de clarificar las causales de glosa para que las entidades establezcan el valor real de las deudas por recobros y las glosas definitivas con lo

cual deben establecer los montos reales a cobrar y en consecuencia depurar esta cartera.

Igualmente, el parágrafo 1 del Artículo 111 del Decreto Ley 019 de 2012, señala:

“Por una única vez el FOSYGA reconocerá y pagará todos aquellos recobros y/o reclamaciones cuya glosa aplicada en el proceso de auditoria haya sido únicamente la de extemporaneidad y respecto de la cual el resultado se haya notificado a la entidad reclamante y/o recobrante antes de la entrada en vigencia de la presente disposición.....”

De otra parte en las Leyes 1450 de 2011 (Plan de Desarrollo) y 1485 de 2011 (Ley de Presupuesto 2012), el Gobierno Nacional estableció mecanismos para garantizar el pago de las deudas del régimen subsidiado, las cuales reglamentó con el Decreto 1080 de 2012, con el cual señala el procedimiento y los plazos para el pago de las deudas del Régimen Subsidiado correspondientes a la liquidación de contratos, que están en proceso de depuración con el FOSYGA, las EPS y las E.T.

Las anteriores estrategias están en proceso entre el FOSYGA, las EPS y las Entidades Territoriales. La Superintendencia Nacional de Salud en el marco de su competencia adelanta el seguimiento al cumplimiento de la normatividad y a los resultados que deben evidenciarse a partir de Junio del 2012, especialmente en la recuperación y depuración de las cuentas por cobrar determinando así la realidad financiera de las entidades del sector.

Con el giro directo, se ha dinamizado el flujo de caja corriente con el pago de las deudas de las EPS directamente a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, pero es responsabilidad de las EPS, según lo establecido en la Resolución 4182 de 2011 del MSPS, informar a la institución prestadora de servicios de salud a qué facturas corresponde los giros directos autorizados, para que así disminuya el pasivo en la entidad pagadora y no constituir e incrementar anticipos. Igualmente es obligación de los prestadores de servicios, aplicar los pagos a la cartera correspondiente, o en su defecto cuando la EPS no ha cumplido con lo establecido en la Resolución 4182 de 2011, contabilizar como un menor de la cartera el valor del giro directo en la cuenta establecida para tal fin por la SNS.

Es importante que se analice el efecto institucional del giro directo con respecto a la estructura administrativa y operacional de la EPS, la responsabilidad frente a la contratación de la red prestadora, la gestión y control, con respecto a las diferentes modalidades de relación contractual, así como el efecto en los gastos de administración tema directamente relacionado con el papel como aseguradoras.

- Ingresos, Costos y Gastos**

Al comparar los ingresos con los costos y gastos del periodo se determina que en el Régimen Contributivo el resultado es positivo en \$3.686.784 miles, con un promedio mes de \$1.228.928 miles. El total de los costos y los gastos frente a los ingresos representan el 99.9 %.

En el Régimen Subsidiado el resultado de la comparación de los ingresos con los costos mas los gastos, es negativo en \$39.131.284 miles, con un promedio mensual de \$13.043.791 miles. El total de los costos y los gastos del periodo, frente a los ingresos, representan el 101.8%, es decir en el régimen subsidiado la operación corriente esta generando déficit.

CUENTA	RC	RS
Total ingresos	3.744.875.798	2.129.375.568
Total costos y gastos	3.741.189.014	2.168.506.852
Diferencia.	3.686.784	-39.131.284
% Participación del Costo y Gasto/ Ingreso	99,9	101,8

Régimen Contributivo

En el resultado positivo del consolidado de éste régimen, se debe tener en cuenta que nueve EPS (45%) presentan resultado negativo por valor total de \$46.362.056 miles como son: Comfenalco Valle, Compensar, EAS EPM, Comfenalco Antioquia, Golden Group, Colpatria, SOS, Solsalud y Coomeva. Once EPS (55%) presentan resultado positivo por valor total de \$50.048.840 miles

ENTIDADES R.C.	RESULTADO DEL EJERCICIO ENE- MZO 2012	
	UTILIDAD	PERDIDA
ALIANSA SALUD	380.444	
COMFENALCO VALLE		-2.617.929
COMPENSAR		-1.467.582
EPM		-859.555
COMFENALCO ANTIOQUIA		-7.014.776
SURA	2.752.256	
FAMISANAR	642.460	
FERROCARRILES	0	
GOLDEN GROUP		-3.875.847
NUOVA EPS	3.140.374	
COLPATRIA		-4.227.221
SALUD TOTAL	4.311.098	
SALUDVIDA	502.299	
SANITAS	11.511.811	
S.O.S.		-5.845.520
SOLSALUD		-290.507
CRUZ BLANCA	6.727.383	
COOMEVA		-20.163.119
SALUDCOOP	18.418.865	
CAFESALUD	1.661.850	
TOTALES	50.048.840	-46.362.056
SALDO CONSOLIDADO		3.686.784

Régimen Subsidiado

El resultado negativo de éste régimen esta reportado por veinte EPS (47.6%) por valor total de \$81.736.016 miles contrarrestando el resultado positivo que presentan 22 Entidades (52.4%) por valor total de \$42.604.732 miles. El resultado neto es negativo en \$39.131.284 miles

ENTIDADES R.S.	RESULTADO DEL EJERCICIO ENE- MZO 2012	
	UTILIDAD	PERDIDA
MANEXKA	153.926	
DUSAKAWI	183.444	
AIC		-221.666
AMBUQ	6.224.848	
EMSSANAR	44.600	
ASMET SALUD		-771.374
MUTUAL SER	3.026.750	
COLSUBSIDIO	176.285	
CAFAM		-370.184
COMFAMA		-17.232.118
CAFABA		-4.867.552
COMFABOY	921.032	
COMFAMILIAR CARTAGENA	1.246.471	
COMFACOR	301.478	
COMFACUNDI		-978.870
COMFENALCO TOLIMA		-2.732.508
COMFAMILIAR HUILA		-4.900.410
CCF GUAJIRA	280.680	
CCF NARIÑO	125.325	
CCF SUCRE	404.044	
COMFACHOCO	59.609	
COMFANORTE		-3.399.953
COMFAORIENTE		-738.234
COMFENALCO SANTANDER		-898.931
CAJASAN		-769.778
CAPITAL SALUD		-2.660.748
CONVIDA		-2.516.182
COMPARTA	89.854	
COOSALUD	223.684	
ANASWAYUU	3.098.920	
ECOOPSOS		-3.751.653
CONDOR	21.907.593	
MALLAMAS	110.465	
COMFENALCO ANTIOQUIA		-9.361.823
PIJAOS		-309.238
SALUDVIDA	821.054	
SOLSALUD		-3.814.422
CAPRECOM		-18.764.357
CAFESALUD		-2.676.015
CAJACOPI	133.459	
CAPRESOCA	1.099.124	
EMDISALUD	1.972.087	
TOTALES	42.604.732	-81.736.016
RESULTADO NETO		-39.131.284

La situación financiera de las EPS, donde en un alto porcentaje, tanto en el Régimen Contributivo (45%) como en el Régimen Subsidiado (47.6%) presentan un resultado del ejercicio negativo, debe ser objeto de análisis frente al efecto real de la actualización del POS contenidas en el Acuerdo 29 de 2011, el incremento de la UPC establecida en los Acuerdos 30 y 32 de la CRES, la suficiencia de la UPC, las

tarifas de la prestación de los servicios y la unificación del POS-S de tal forma que se garantice la sostenibilidad del SGSSS y el flujo de los recursos para la atención oportuna de la salud de los afiliados, así como el efecto en un posible incremento en la demanda de servicios por las expectativas generadas en el retiro voluntario de los programas de salud de las Cajas de Compensación Familiar y el futuro de las EPS intervenidas y en medida cautelar de vigilancia especial, situación que la Superintendencia Nacional de Salud ha venido estableciendo e informando desde los resultados financieros del trimestre enero marzo de 2011.

- **Situación Patrimonial**

El Patrimonio Consolidado de las EPS del Régimen Contributivo que reportaron información es positivo en \$867.748.277 miles, En el Régimen Subsidiado el patrimonio consolidado de las entidades presentaron información es negativo en \$538.120.973 miles

La participación del Pasivo Total sobre el Activo del Régimen Contributivo es de 82.9%. En el Régimen Subsidiado los pasivos representan el 116.9% de los activos, razón por la cual presentan un patrimonio consolidado negativo.

CUENTA	RC	RS
Total Activo	5.081.786.929	3.185.059.105
Total Pasivo	4.214.038.652	3.723.180.078
Patrimonio	867.748.277	(538.120.973)
% Pasivo/ Activo	82,9	116,9

En el Régimen Contributivo, el balance consolidado presenta el saldo del patrimonio positivo, sin embargo de las 20 entidades evaluadas a marzo de 2012, 3 presentan patrimonio negativo: Golden Group (\$1.304.817 miles), S.O.S. (\$18.153.217 miles) y Comfenalco Antioquia (\$44.538.690 miles).

En el Régimen Subsidiado, el balance consolidado presenta el saldo del patrimonio negativo. 26 de las 42 entidades evaluadas presentan saldo positivo por valor de \$196.876.551 miles y 18 con saldo negativo cuyo valor asciende a -\$734.997.524 miles, para un resultado neto de -538.120.973 miles. Caprecom es la EPS que presenta mayor valor negativo en el Patrimonio (-\$404.643.926 miles), seguida de Cafesalud (-\$65.226.905 miles), Emdisalud (-\$53.847.458 miles), Comfama (-\$45.957.795 miles), Cóndor (-\$39.944.588 miles), Comfenalco Antioquia (-\$37.717.574 miles), Cafaba (-\$21.746.192 miles), Comfanorte (-\$12.014.952 miles), Comfaoriente (-\$11.027.565 miles), Comfenalco Tolima (-\$9.598.938 miles), Comfaboy (-\$7.733.905 miles), Dusakawi (-\$6.234.824 miles), Ecoopsos (-\$5.706.914 miles), Pijaos Salud (-\$5.439.766 miles), CCF Sucre (-\$4.848.670 miles), Comfenalco Santander(-\$1.921.950 miles), Comfacundi (-\$1.301.317 miles) y CCF Nariño (-\$84.285 miles).

B. ANALISIS COMPARATIVO REGIMEN CONTRIBUTIVO

MARZO 2011- MARZO DE 2012

A marzo de 2011 reportaron información las 24 EPS del Régimen Contributivo. A marzo de 2012 reportaron información 20 entidades, de las cuales 4 EPS no remitieron información y son Humana Vivir y las intervenidas, Salud Colombia en liquidación, Red Salud y Multimédicas en liquidación voluntaria.

B.1. INGRESOS

El total de ingresos reportados por las EPS RC con corte a marzo en el año 2011 alcanzó la suma de \$3.5 billones. El valor contabilizado por las 20 EPS que reportaron información a marzo de 2012 asciende a \$3.7 billones

CUENTA	DIC -2010	%	MZO - 2011	%	JUN-2011	%	SEP-2011	%	DIC-2011	%	MZO - 2012	%
Ingresos Compensados UP	9.420.655.000		2.404.006.000		4.896.008.496		7.590.758.038		7.637.779.376		2.755.629.431	
Ingresos Adicionales UPC	22.491.000		4.377.000		8.634.591		17.296.095		23.420.854		4.243.057	
Subtotal UPC	9.443.146.000	70	2.408.383.000	69	4.904.643.087	70	7.608.054.133	72	7.661.200.230	69	2.759.872.488	74
Recobros al FOSYGA	1.866.886.000	14	676.025.000	19	1.215.076.681	17	1.856.165.683	17	2.234.804.521	20	577.863.728	15
Subtotal UPC+RECOBRO	11.310.032.000		3.084.408.000		6.119.719.768		9.464.219.816		9.896.004.751		3.337.736.216	
Otros Ingresos Operacional	1.866.751.000	14	323.000.000	9	651.653.475	9	954.770.330	9	1.093.007.848	10	345.870.998	9,2
Otros Ingresos No Operaci	264.704.000	2	74.741.000	2	204.356.233	3	215.373.044	2	162.445.639	1	61.268.584	1,6
Total Ingresos	13.441.487.000	100	3.482.149.000	100	6.975.729.476	100	10.634.363.190	100	11.151.458.238	100	3.744.875.798	100

Los ingresos por UPC representaron a marzo de 2011 el 69% y en marzo de 2012, el 74%. Los ingresos por recobros al FOSYGA representaron a marzo de 2011 el 19% y a marzo de 2012 el 15%.

Los ingresos por UPC a marzo de 2012 presentan un aumento de \$351.489.488 miles que frente a los ingresos por este concepto en marzo de 2011 representan un incremento del 14.6%. Este mayor valor es originado por:

- El incremento de la UPC del 9.4% para el 2012 definido en el Acuerdo de la CRES No.30 del 28 de diciembre de 2011.
- El promedio de afiliados compensados en el periodo enero - marzo de 2012 se incrementó en 717.944 que equivalen al 4.5%, frente al promedio de afiliados compensados en el mismo periodo del año 2011

Meses del periodo	No. de Afiliados Compensados	
	2.011	2.012
Marzo	15.964.611	16.749.106
Febrero	15.582.676	16.262.905
Enero	16.105.692	16.794.800
Total	47.652.979	49.806.811
Promedio mensual	15.884.326	16.602.270
Mayor número de compensados promedio		717.944
% de incremento frente al año 2011		4,5

B.2. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos totales del Régimen Contributivo a marzo de 2011 ascendieron a \$3.4 billones, los costos operacionales por \$3.1 billones representaron el 90% y los gastos de administración por \$275.899 millones representaron el 8% del total de costos y gastos.

Los costos y gastos totales, a marzo de 2012, ascienden a \$3.7 billones. Los costos operacionales por 3.3 billones representan el 89% de los costos y gastos totales. Frente a los costos operacionales de marzo de 2011, presentan un mayor valor de \$218.564.919 miles, es decir se incrementó en el 7%.

Cuenta	DIC-2010	%	MZO-2011	%	JUN-2011	%	SEP-2011	%	DIC-2011	%	MZO-2012	%
Costos Operacionales	12.283.923.954	90	3.122.762.418	90	6.344.884.527	91	9.324.342.358	90	9.983.889.157	89	3.341.327.337	89
Gastos Operacionales												
Gastos Administrativos	1.049.283.496	8	275.899.193	8	504.670.113	7	757.655.976	7	1.025.476.894	9	290.673.867	8
Gastos de Ventas Operacionales	183.105.950		43.196.051		88.972.081		130.472.082		125.582.473		56.152.705	
Subtotal	1.232.389.446	9	319.095.244	9	593.642.194	8	888.128.058	9	1.151.059.367	10	346.826.572	9
Gastos No Operacionales												
Gastos No Operacionales	107.037.609		27.102.687		56.927.507		101.918.227		85.729.214		45.195.966	
Impuestos Renta y Complementarios	6.128.190		6.419.964		6.236.316		8.797.917		14.714.995		7.839.139	
Otros Gastos	14.168.376		-294.684		-493.263		-962.566		282.122			
Subtotal	127.334.175	1	33.227.967	1	62.670.560	1	109.753.578	1	100.726.331	1	53.035.105	1,4
Total Costos y Gastos	13.643.647.575	100	3.475.085.629	100	7.001.197.281	100	10.322.223.994	100	11.235.674.855	100	3.741.189.014	100

B.3. ACTIVOS

El valor total de los Activos de las 24 EPS que reportaron a marzo de 2011 fue de \$4.8 billones. El valor reportado por las 20 EPS a marzo de 2012 asciende a \$5.0 billones.

Cuenta	DIC -2010	%	MZO - 2011	%	JUN-2011	%	SEP-2011	%	DIC-2011	%	MZO - 2012	%
Activo Total	4.749.543.374	100	4.889.998.653	100	4.943.564.335	100	4.986.394.059	100	3.607.778.086	100	5.081.786.929	100
Activo Corriente	3.796.534.604	80	4.142.055.194	85	4.235.720.847	86	4.293.058.913	86	3.446.258.245	96	4.365.613.372	86
Inversiones	730.790.387	15			599.533.743	12	618.446.114	12	410.834.141	11	592.299.300	12
Deudores	1.977.622.277	42	3.061.731.000	63	3.197.651.909	66	3.300.097.753	66	2.511.531.152	70	3.329.634.571	66
Cuentas por Cobrar al FOSYGA		0	693.730.772	14	1.416.371.418	28	1.396.645.214	28	2.070.525.316	57	2.717.380.313	53
Activo Fijo	574.723.327	12	338.315.974	7	319.183.297	6	315.266.710	6	117.297.446	3	155.465.618	3

El activo corriente que representaba en marzo de 2011 el 85% del Activo Total con un valor de \$4.1, en marzo de 2012 con un valor de \$4.4 billones representa el 86%. Los deudores representaban en marzo de 2011 el 63% y en marzo de 2012 el 66%. Las Cuentas por Cobrar al FOSYGA pasaron de \$693.730.7 millones, en marzo de 2011 (14% del total del activo), a \$2.7 billones en marzo de 2012 (53% del total del activo).

El Activo Fijo representó en marzo de 2011 el 7%. En marzo de 2012 los activos fijos representan el 3%, los intangibles el 2%, los diferidos el 1% y las valorizaciones y otros activos el 8%, lo que significa que el activo de las EPS del RC esta constituido principalmente por el activo corriente y este por la cuenta de deudores cuyo valor más significativo es la cuenta por cobrar al FOSYGA por concepto de recobros.

ANALISIS ESPECÍFICO

- **Embargos**

En este régimen 12 de las 20 entidades que reportaron información, registran recursos comprometidos en embargos judiciales o depósitos para juicios ejecutivos por valor de \$76.529.8 millones

EPS CONTRIBUTIVO	REGIMEN	Embargos Judiciales	Depositos Juicios Ejecutivos	TOTAL	%
CAFESALUD		16.556.164	0	16.556.164	21,6
SOLSALUD			15.991.942	15.991.942	20,9
SALUDVIDA			12.239.760	12.239.760	16,0
COOMEVA		11.969.312	0	11.969.312	15,6
SALUDCOOP		10.094.607	0	10.094.607	13,2
FAMISANAR			3.591.938	3.591.938	4,7
SALUD TOTAL		1.823.865		1.823.865	2,4
COLPATRIA		1.706.450		1.706.450	2,2
CRUZ BLANCA		1.340.505		1.340.505	1,8
S.O.S.			1.174.092	1.174.092	1,5
ALIANSALUD		38.553		38.553	0,1
SURA			2.500	2.500	0,0
TOTAL		43.529.456	33.000.232	76.529.688	100,0

Cafesalud reporta \$16.556.1 millones que representan el 21.6% del total, seguida de Solsalud con \$15.991.9 millones (20.9%), Saludvida con \$12.239.7 millones, Coomeva \$11.969.3 millones (15.6%), Saludcoop con \$10.094.607 millones (13.2%) y Famisanar con \$3.591.9 millones (4.7%). Las EPS Salud Total, Colpatria, Cruz Blanca, S.O.S., Aliansalud y Sura reportan valores que representan menos del 2.4%

- **Inversión de la Reserva Técnica**

La Reserva Técnica registrada por las EPS asciende a \$2.3 billones. La inversión esta representada en el Disponible \$365.120.257 miles, (14.4%), Inversiones Obligatorias \$356.551.278 miles (14.1%), Cuentas por Cobrar por recobros radicados \$1.8 billones (71.5%) para un total de \$2.5 billones que representan el 107.9% con relación a la reserva técnica.

ENTIDAD	RESERVA TECNICA	INVERSION DE LA RESERVA TECNICA			
		DISPONIBLE	INVERSIONES OBLIGATORIAS	CXC RECOBROS FOSYGA (RADICADOS - GIRO PREVIO)	TOTAL DISPONIBLE, INVERSIONES Y RECOBROS FOSYGA
NUEVA EPS	631.236.390	40.624.538	3.691.319	419.566.107	463.881.964
SALUDCOOP	466.265.380	43.637.520	758.496	211.077.543	255.473.559
COOMEVA	306.004.030	71.980.231	551.193	300.543.579	373.075.003
SALUD TOTAL	134.561.968	35.336.715	177.769.296	92.756.747	305.862.758
FAMISANAR	116.259.907	10.119.670	-	139.961.463	150.081.133
SURA	110.817.408	45.658.387	77.640.783	91.224.863	214.524.033
CAFESALUD	93.358.402	23.610.199	4.887.127	60.804.499	89.301.825
SANITAS	89.691.100	34.148.450	24.957.805	170.670.552	229.776.807
S.O.S.	69.322.997	12.722.284	282.453	69.393.992	82.398.729
COMFENALCO ANTIOQUIA	67.449.885	605.435	1.260.000	41.131.188	42.996.623
SOLSALUD	60.436.093	3.310.149	41.200	27.221.206	30.572.555
CRUZ BLANCA	52.584.370	9.251.021	243.399	39.605.282	49.099.702
COMPENSAR	42.892.593	10.914.276	8.049.781	71.049.977	90.014.034
SALUDVIDA	30.363.845	7.530.830	2.021.726	7.558.424	17.110.980
ALIANSALUD	29.738.503	6.107.364	19.562.553	40.764.927	66.434.844
COMFENALCO VALLE	25.921.771	7.466.942	-	28.283.908	35.750.850
COLPATRIA	12.822.963	1.566.966	34.834.147	532.225	36.933.338
GOLDEN GROUP	7.785.496	529.280	-	-	529.280
EPM	-	-	-	-	-
FERROCARRILES	-	-	-	-	-
TOTAL	2.347.513.101	365.120.257	356.551.278	1.812.146.482	2.533.818.017
% DE ANALISIS INVERSION		14,4	14,1	71,5	100,0
% INVERSIONES/ RT					107,9

Fuente: Estados Financieros Circular Unica

Los recobros al FOSYGA radicados por 1.8 billones, evidencian que la reserva técnica esta respaldada con cuentas por cobrar al FOSYGA por recobros, situación preocupante, en razón a que se trata de recursos para el pago de los compromisos. El no pago de los recobros con cargo al FOSYGA y las decisiones sobre la depuración evidencian en alto riesgo en el flujo de recursos del régimen contributivo, toda vez que las obligaciones a cargo de la EPS por el pago de la prestación de los servicios de salud, registradas en el pasivo como reserva técnica, esta respaldada en el 71.5% con la cartera por concepto de los recobros al FOSYGA.

Adicionalmente, en la medida que se aclaren estas cuentas con el Ministerio de Salud y Protección Social, las EPS deben adelantar la depuración contable y definir la magnitud y la gradualidad del manejo en razón al impacto financiero de esta depuración.

- **Cuentas por Cobrar al FOSYGA por recobros**

La Superintendencia Nacional de Salud, expidió en diciembre de 2011 la Resolución 4361 de 2011, mediante la cual modificó el Plan Único de Cuentas para las EPS, las Entidades que Administran Planes Voluntarios de Salud y Servicios de Ambulancia por Demanda, con el fin de incluir cuentas especiales para que a partir de diciembre 31 de 2011, las EPS reclasificaran la cartera por recobros pendientes de radicar, la cartera de recobros efectivamente presentada y radicada para cobro ante la entidad responsable del pago, el giro previo a las EPS sobre recobros. En la misma resolución se estableció la conciliación contable de la cartera, como instrumento fundamental para la depuración y presentación de la información sobre cartera con cifras reales que permitan el seguimiento y control a la relación entre cobradores y pagadores.

El valor de las Cuentas por Cobrar al FOSYGA asciende a \$2.7 billones de los cuales el 76% esta reportado por las EPS, Nueva EPS (27%), Saludcoop (14%), Coomeva (16%), Sanitas (9%), Cafesalud (4%), Famisanar (6%), El valor de los recobros de las restantes 14 entidades representan el 24% del total neto.

Concepto Cartera FOSYGA Recobros al FOSYGA	Subtotal once (6) EPS que conforman el 76%	%	Subtotal Otras EPS que conforman el 24%	%	TOTAL	%
Cuentas por cobrar FOSYGA Pendientes de Radicar	773.706.582	31	131.527.249	96	905.233.831	28
Cuentas por Cobrar FOSYGA Radicadas	1.704.902.848	69	644.987.432	4	2.349.890.280	72
Subtotal	2.478.609.430	100	776.514.681	100	3.255.124.111	100
Giro previo FOSYGA	-402.279.105	-20	-135.464.693	-17	-537.743.798	-17
Neto Cuenta por Cobrar al FOSYGA por Recobros	2.076.330.325	80	641.049.988	83	2.717.380.313	83
% de Participación	76		24		100	

Fuente: Estados Financieros Circular Única

Es importante mencionar que con la reclasificación de las cuentas por cobrar en pendientes de radicar y radicadas, se estableció que del total de los recobros contabilizados a cargo del FOSYGA, el 72% esta reportado como radicado y como pendiente de radicar el 28%.

B.4. PASIVOS

El valor total de los Pasivos de las 24 EPS que reportaron a marzo de 2011 fue de \$3.8 billones. El de las 20 EPS que reportaron en marzo de 2012 asciende a \$4.2 billones.

Cuenta	DIC -2010	%	MZO - 2011	%	JUN-2011	%	SEP-2011	%	DIC-2011	%	MZO - 2012	%
Pasivo Total	3.603.494.562	100	3.786.780.175	100	3.892.838.197	100	3.927.700.153	100	3.104.481.352	100	4.214.038.652	100
Pasivo Corriente	2.701.855.602	75	2.803.712.620	71	3.427.039.779	0	3.341.805.987	0	2.742.078.145	88	3.666.970.100	87
Proveedores No Pos	152.520.755	4	263.131.949	7	303.530.995	8	265.503.992	7	241.124.599	8	268.728.215	6
Cuentas Por Pagar	613.938.306	17	984.822.942	26	490.009.864	13	452.143.745	12	582.846.363	19	704.532.392	17
Obligaciones Financieras	901.443.181	25	489.253.326	13	527.535.461	14	615.292.943	16	369.169.478	12	557.444.867	13
Reservas Técnicas	1.717.946.803	48	1.741.470.775	46	2.240.217.043	58	2.240.463.545	57	1.715.750.176	55	2.347.513.101	56

Fuente: Estados Financieros-Circular Única

El pasivo corriente en el RC representaba en marzo de 2011 el 71% y en marzo de 2012 el 87%.

Los proveedores NO POS, representaban en marzo de 2011 el 7% y en marzo de 2012 el 6%. Las obligaciones financieras representaron el 13% en marzo de 2011, en marzo de 2012 se mantiene el mismo porcentaje

- **Fondo de Incapacidades**

El análisis a los registros contables que presentan las EPS sobre el reconocimiento y pago de las incapacidades es el siguiente:

ENTIDADES REGIMEN CONTRIBUTIVO	Fondo-Incapacidad por enfermedad general	Incapacidad por enfermedad general descontadas de autoliquidación(DB)	Incapacidad por enfermedad general pagadas (DB)	Incapacidades por enfermedad general por pagar	Resultado Neto Pasivo
COMFENALCO ANTIOQUIA	10.052.981		-7.530.657	-6.516.439	-3.994.115
NUEVA EPS	114.268.154	-33.086.263	-64.558.062	1.297.765	17.921.594
SALUD TOTAL	104.207.319	-75.707.091	-24.310.071	7.057.503	11.247.660
SALUDVIDA	1.986.700		-174.172	-1.071	1.811.457
SANITAS	118.725.980	-80.729.956	-37.098.365	188.358	1.086.017
SURA (2)	-5.995.314	-339.540	-6.451.800	3.463.201	-9.323.453
EPM (3)					
FERROCARRILES (3)					
COMPENSAR (4)	1.853.722			5.203.539	7.057.261
COMFENALCO VALLE (5)	-25				-25
SALUDCOOP (5)	0	0	0	261	261
ALIANSALUD (6)					1.046.446
FAMISANAR (6)					1.595.294
GOLDEN GROUP (6)					26.309
COLPATRIA (6)					393.834
S.O.S. (6)					3.797.631
CAFESALUD (1)					
SOLSALUD (1)					
CRUZ BLANCA (1)					
COOMEVA (1)					
TOTALES	345.099.517	-189.862.850	-140.123.127	10.693.117	32.666.171

(1) Entidades que no presentan registros en las cuentas establecidas en el PUC de la SNS
(2) SURA Presenta el registro de los valores entregados para el Fondo de Incapacidades con saldo contrario a la naturaleza de la cuenta y de la operación de reconocimiento de valores para atender el pago de incapacidades.
(3) EPM y FERROCARRILES como entidades públicas no registran en forma separada las operaciones relacionadas con el Fondo e Incapacidades por cuanto el Plan General de Contabilidad Pública no contempla cuentas especiales para su registro.
(4) Compensar presenta el registro parcial de las operaciones. No registra incapacidades descontadas de autoliquidación ni las incapacidades pagadas.
(5) Comfenalco Valle y Saludcoop registran en un solo concepto valores que no son razonables.
(6) Entidades que registran totales sin presentar la información en los conceptos y cuentas establecidas para el registro de las operaciones relacionadas con las incapacidades.
(7) Entidades que no registran las operaciones de acuerdo con el procedimiento y las cuentas establecidas para tal fin

- **Reserva Técnica**

Las Reservas Técnicas representaron en marzo de 2011 el 46% del total del pasivo, con un valor de \$1.7 billones. En marzo de 2012 representan el 56% con un valor de \$2.3 billones.

La Reserva Técnica a marzo de 2012 la conforman los servicios causados no facturados por valor de \$543.836 millones, que representan el 23.2%, por facturas al cobro el valor de \$1.7 billones (74.3%), por eventos ocurridos no avisados por \$35.067 millones (1.5%) y para otras reservas \$24.611 millones. (1%).

Las EPS adaptadas EPM y Fondo del Pasivo Social de Ferrocarriles no registran Reserva Técnica.

Compensar no registra reserva por concepto de facturas al cobro y por eventos ocurridos no avisados.

Solsalud y Saludvida no registran reserva por concepto de eventos ocurridos no avisados.

ENTIDADES	SERVICIOS CAUSADOS NO FACTURADOS	FACTURAS AL COBRO IPS	EVENTOS OCURRIDOS NO AVISADOS	OTRAS RESERVAS	TOTAL RESERVA TECNICA
NUEVA EPS	105.067.401	517.526.311	8.642.678		631.236.390
SALUDCOOP	11.400.990	450.398.332	4.466.058		466.265.380
COOMEVA	52.169.057	230.945.880	1.800.000	21.089.093	306.004.030
SALUD TOTAL	102.977.459	29.925.886	1.658.623		134.561.968
FAMISANAR	64.030.077	49.386.562	2.843.268		116.259.907
SURA	80.699.348	30.044.400	73.660		110.817.408
CAFESALUD	2.949.794	89.133.053	1.275.555		93.358.402
SANITAS	9.997.764	73.380.039	6.313.297		89.691.100
S.O.S.	15.853.186	51.459.911	2.009.900		69.322.997
COMFENALCO ANTIOQU	16.865.472	49.484.413	1.100.000		67.449.885
SOLSALUD	4.720.579	55.715.514			60.436.093
CRUZ BLANCA	2.934.099	48.782.284	867.987		52.584.370
COMPENSAR	42.892.593				42.892.593
SALUDVIDA	262.393	30.101.452			30.363.845
ALIANSAALUD	18.495.432	9.390.543	17.274	1.835.254	29.738.503
COMFENALCO VALLE	8.805.588	17.069.422	46.761		25.921.771
COLPATRIA	2.886.933	6.107.539	3.828.491		12.822.963
GOLDEN GROUP	828.251	5.146.822	123.313	1.687.110	7.785.496
EPM					-
FERROCARRILES					-
TOTALES	543.836.416	1.743.998.363	35.066.865	24.611.457	2.347.513.101
% de Participación	23,2	74,3	1,5	1,0	100,0

C. REGIMEN SUBSIDIADO

ANALISIS COMPARATIVO MARZO 2011- MARZO 2012

A marzo de 2011 reportaron información 42 de las 48 EPS del Régimen Subsidiado, es decir el 88%. No reportaron: Humana Vivir y Selvasalud intervenidas para administrar y las intervenidas para liquidar, Comfamiliar Camacol, Comfenalco Quindío, Comfaca y Calisalud,

Con corte a marzo de 2012 reportaron información las mismas 42 de las 48 EPS o sea el 88%

C.1. INGRESOS

Los ingresos reportados a marzo de 2011 alcanzaron la suma de \$1.4 billones. Los ingresos a marzo de 2012 de las 42 EPS del RS que reportaron información, ascienden a \$2.1 billones miles.

En el siguiente cuadro se presenta el informe comparativo de cinco trimestres.

CUENTA	dic-10	%	MZO -2011	%	jun-11	%	sep-11	%	dic-11	%	MZO 2012	%
INGRESOS UPC	5.486.960.041	89	1.350.153.000	91	3.076.735.821	90	4.504.280.960	90	5.764.747.726	88	1.950.699.949	92
Recobros al FOSYGA	194.954.310	3	44.466.000	3	91.817.026	3	118.347.950	2	108.817.521	2	12.948.476	1
Recobros a Entidades Territoriales									114.185.662	1,7	22.630.725	1,1
SUBTOTAL UPC + RECOBROS	5.681.914.351	92	1.394.619.000	94	3.168.552.847	93	4.622.628.910		5.987.750.909	91	1.986.279.150	93
Ingresos Operacionales	255.199.000	4	69.600.000	5	193.862.275	6	279.627.539	6	400.991.175	6	19.586.301	1
Ingresos No Operacionales	259.317.000	4	19.937.000	1	55.128.781	2	102.391.985	2	155.576.059	2	123.510.117	6
Total ingresos	6.196.430.351	100	1.484.156.000	100	3.417.543.903	100	5.004.648.434	100	6.544.318.143	100	2.129.375.568	100
Mayor valor 2012-2011											645.219.568	
% Mayor valor											43,5	

Fuente: Estados Financieros -Circular Única

En las EPS del RS, los ingresos por UPC en marzo de 2011 representaron el 91.0% y en marzo de 2012 el 91.6%. Los Otros Ingresos Operacionales representaron en marzo de 2011 el 3% y en marzo de 2012 el 0.2% del total de ingresos.

El valor de ingresos por UPC a marzo de 2011 ascendió a \$1.3 billones y a marzo de 2012 a \$1.9 billones. El mayor valor de \$600.546.9 millones corresponde al incremento de la UPC– R.S del 11,4% y al mayor número de los afiliados al RS que pasaron de 21,947,455 en marzo de 2011 a 22,534,383 en marzo de 2012 con un aumento de 586,928 personas

C.2. COSTOS Y GASTOS

Los costos y los gastos a marzo de 2011 fueron reportados por \$1.6 billones que frente a los ingresos de \$1.5 billones representan el 108,3 %

Los costos y gastos reportados a marzo de 2012 ascendieron a \$2.2 billones y representan el 101.8% con relación a los ingresos reportados de \$2.1 billones.

El mayor valor de los costos y gastos del periodo enero - marzo de 2012 y frente a los costos y gastos del periodo enero – marzo 2011 de \$561,612 millones, representa un incremento del 36% y se fundamenta principalmente en la unificación del POS Subsidiado para la población hasta 18 años y mayores de 60 años. (Primeros rangos de unificación)

CUENTA	dic-10	%	mar-11	%	jun-11	%	sep-11	%	dic-11	%	mar-12	%
COSTOS OPERACIONALES	5.562.876.292	89,0	1.267.479.343	79,0	3.011.805.309	84,0	4.528.246.196	86,0	6.156.010.405	86,5	1.820.485.480	84,0
GASTOS OPERACIONALES												
Gastos Admistrativos	375.369.351		97.526.764		217.543.482		323.862.646		413.037.173		122.571.885	
Gasto de Ventas/Operacionales	12.072.077		3.561.957		8.278.722		10.141.121		11.978.375		3.289.348	
SUBTOTAL	387.441.428	6,0	101.088.721	6,0	225.822.204	6,0	334.003.767	6,0	425.015.548	6,0	125.861.233	5,8
GASTOS NO OPERACIONALES												
Gastos No Operacionales	125.179.882		26.836.850		77.781.278		137.473.186		181.010.727		62.387.999	
Impto. De Renta y Complementarios	538.991		61.927		406.408		369.572		1.087.147		25.953	
Otros Gastos	208.397.408		211.427.080		277.612.367		300.062.080		352.814.751		159.746.187	
SUBTOTAL	334.116.281	5,0	238.325.857	15,0	355.800.053	10,0	437.904.838	8,0	534.912.625	7,5	222.160.139	10,2
TOTAL COSTOS Y GASTOS	6.284.434.001	100	1.606.893.921	100	3.593.427.566	100	5.300.154.801	100	7.115.938.578	100	2.168.506.852	100

Fuente: Estados Financieros -Circular Única

Los costos operacionales con relación al total de costos y gastos representaron el 79% en marzo de 2011. A marzo de 2012 representan el 84.0%. Los gastos administrativos representaron en el 2011 el 6% y en el 2012 el 5.8%.

C.3. ACTIVOS

El valor total de los Activos de las EPS RS que reportaron en marzo de 2011 fue de \$2.7 billones; el de las EPS del RS que reportaron en marzo de 2012 asciende a \$3.2 billones.

ACTIVO	dic-10	%	mar-11	%	jun-11	%	sep-11	%	dic-11	%	mar-12	%
Activo Total	2.955.722.997		2.684.770.211		3.212.554.729		2.862.819.601	100	2.552.134.041	100	3.185.059.105	100
Activo Corriente	2.739.097.942	93,0	2.499.876.286	93,0	2.997.517.072	93,3	2.627.078.786	91,8	2.317.100.942	90,8	2.927.741.073	91,9
Deudores	2.257.447.133	76,0	1.524.159.835	56,8	2.539.765.805	79,1	2.383.135.327	83,2	2.103.361.191	82,4	2.674.567.862	84,0
Cuentas por cobrar a FOSYGA	250.339.050	8,0	202.354.797	7,5	493.424.967	15,4	248.289.516	8,7	223.146.662	8,7	216.814.290	6,8
Cuentas por cobrar a E. T.	442.398.611	16,2	458.596.494	17,1	433.990.968	13,5	512.275.181	17,9	504.777.264	19,8	1.648.845.409	51,8
Deudores UPC	1.382.760.836	50,5	1.407.718.653	52,4	1.412.152.006	44,0	1.285.129.122	44,9	947.118.104	37,1	1.277.038.349	40,1
Embargos	76.924.892	2,8	87.495.053	3,3	158.812.134	4,9	160.991.260	5,6	41.996.427	1,6	54.281.122	1,7
Activo Fijo	8.651.048	0,0	24.252.572	0,9	74.873.856	2,3	67.536.518	2,4	67.766.723	2,7	73.136.058	2,3
Inversiones	40.205.555	1,5	28.643.621	1,1	32.523.961	1,0	26.775.169	0,9	22.801.086	0,9	21.764.766	0,7
Liquidez		0,98		0,93		0,95		0,94		0,88		0,88

Fuente: Estados Financieros Circular Unica

El activo corriente de las EPS del RS, representaba a marzo de 2011 el 93.0% del total del activo, en marzo de 2012, representa el 91.9%. Los deudores con relación al total del activo constituían el 56.3% en marzo de 2011 y en marzo de 2012 el 40.1%.

C.3.1. Cuentas por Cobrar al FOSYGA

Las cuentas por cobrar al FOSYGA por concepto de recobros representaron el 7.5% del total del activo en marzo de 2011 y el 6.8% en marzo de 2012.

De las 42 entidades que reportaron información en el R.S., 30 entidades (71.4%) presentan saldo de cuentas por cobrar al FOSYGA.

El valor de las Cuentas por Cobrar al FOSYGA asciende a \$216.814.290 miles, de los cuales \$124.772.352 miles (57.5%) son cuentas pendientes de radicar y \$92.675.814 miles (42.5%) son las cuentas radicadas al FOSYGA

REGIMEN SUBSIDIADO	Cuentas por Cobrar FOSYGA Pendientes de Radicar	Cuentas por Cobrar FOSYGA Radicadas	TOTAL FOSYGA	%
EMSSANAR	18.262.283	14.256.429	32.518.712	15,0
COOSALUD	32.368.190	504	32.368.694	14,9
CAJACOPI	19.767.140	-	19.767.140	9,1
CAPRECOM	-	17.733.866	17.733.866	8,2
SOLSALUD	1.117.407	15.310.293	16.427.700	7,6
ASMET SALUD	14.397.449	-	14.397.449	6,6
SALUDVIDA	2.297	13.534.813	13.537.110	6,2
EMDISALUD	8.839.980	-	8.839.980	4,1
COMFAMA	468.156	6.916.962	7.385.118	3,4
MALLAMAS	6.500.608	-	6.500.608	3,0
COMPARTA	-	5.316.796	5.316.796	2,5
COMFANORTE	-	4.790.510	4.790.510	2,2
CAFAM	4.623.998	-	4.623.998	2,1
COMFAMILIAR CARTAGENA	4.341.206	-	4.341.206	2,0
COMFENALCO TOLIMA	1.037.537	3.242.537	4.280.074	2,0
COMFENALCO ANTIOQUIA	1.500.000	2.581.528	4.081.528	1,9
PIJAOS	3.917.357	-	3.917.357	1,8
CAFESALUD	-	3.160.118	3.160.118	1,5
ECOOPSOS	-	2.727.912	2.727.912	1,3
COMFABOY	2.540.556	-	2.540.556	1,2
CONVIDA	1.857.847	-	1.857.847	0,9
COMFACOR	996.124	355.221	1.351.345	0,6
COLSUBSIDIO	-	1.348.290	1.348.290	0,6
CONDOR	1.061.592	-	1.061.592	0,5
AMBUQ	518.066	521.895	1.039.961	0,5
CAFABA	550.265	-	550.265	0,3
COMFAMILIAR HUILA	-	278.140	278.140	0,1
COMFENALCO SANTANDER	93.126	-	93.126	0,0
ANASWAYUU	11.071	-	11.071	0,0
AIC	97	-	97	0,0
TOTAL	124.772.352	92.075.814	216.814.290	100,0
% de Participación	57,5	42,5	100,0	

Fuente: Estados Financieros Circular Unica

De las 30 entidades que reportan saldo a cargo del FOSYGA, 14 entidades, que representan el 33.3%, no han reclasificado las cuentas para establecer el saldo de los recobros pendientes de radicar y los radicados o más grave aún no han radicado las cuentas al FOSYGA para el trámite de pago. Son las EPS Cajacopi, Asmet Salud, Emdisalud, Mallamás, Cafam, Comfamiliar Cartagena, Pijaos Salud, Comfaboy, Convida, Cóndor, Cafaba, Comfenalco Santander, ANASWAYU y AIC.

C.3.2. Cuentas por Cobrar a Entidades Territoriales

Las Cuentas por Cobrar a Entidades Territoriales representaban en marzo de 2011 el 17.1%, y en marzo de 2012 el 51.8%. Estas cuentas corresponden principalmente a los saldos de los contratos del Régimen Subsidiado que deben ser liquidados y pagados de acuerdo con el procedimiento establecido en el Decreto 1080 de 2012.

El saldo consolidado de las cuentas por cobrar a Entidades Territoriales asciende a \$1.6 billones, de los cuales el 8.8% corresponden a recobros pendientes de radicar, el 13.9% a recobros radicados y el 77.5% a Cuentas por cobrar por UPC a Entidades Territoriales.

REGIMEN SUBSIDIADO	Cuentas por cobrar ET recobros pendientes de radicar	Cuentas por cobrar ET radicadas	Cuentas por Cobrar UPC Entidades Territoriales	Total Cuentas por Cobrar Entidades Territoriales	%
CAPRECOM	0	22.221.777	282.971.014	305.192.791	18,5
EMDISALUD	0		107.681.888	107.681.888	6,5
CAJACOPI	0		98.558.082	98.558.082	6,0
COMPARTA	2.916.688	22.442.664	71.655.807	97.015.159	5,9
EMSSANAR	24.278.364	24.653.783	41.211.649	90.143.796	5,5
SALUDVIDA	360.251	18.616.499	65.997.517	84.974.267	5,2
MUTUAL SER	0	0	81.773.084	81.773.084	5,0
ASMET SALUD	27.354.410	0	52.716.688	80.071.098	4,9
SOLSALUD	1.206.479	18.233.329	57.168.675	76.608.483	4,6
COOSALUD	15.401.995	3.174.953	51.280.778	69.857.726	4,2
AMBUQ	4.791.094	4.918.044	53.425.938	63.135.076	3,8
COMFAMILIAR CARTAGENA	7.273.552	0	35.097.839	42.371.391	2,6
COMFAMA	11.744.143	18.471.239	11.163.027	41.378.409	2,5
COMFAMILIAR HUILA	7.474.377	20.613.670	11.788.834	39.876.881	2,4
CAFESALUD	11.309.377	20.601.174	7.896.844	39.807.395	2,4
ECOOPSOS	5.875.681	6.690.128	26.425.471	38.991.280	2,4
MALLAMAS	4.585.909	0	29.865.419	34.451.328	2,1
COMFENALCO ANTIOQUIA	0	19.021.850	11.171.694	30.193.544	1,8
COMFACOR	503.835	877.292	27.486.132	28.867.259	1,8
CONVIDA	2.889.788	0	24.332.528	27.222.316	1,7
CAPRESOCA	9.449.050	0	12.246.388	21.695.438	1,3
AIC	0	0	18.597.880	18.597.880	1,1
CAFABA	0	0	17.918.415	17.918.415	1,1
CAPITAL SALUD	840.652	7.160.477	8.984.091	16.985.220	1,0
COMFAORIENTE	777.196	7.136.735	4.570.122	12.484.053	0,8
CAFAM	0	0	9.191.859	9.191.859	0,6
COLSUBSIDIO	0	6.708.880	1.825.657	8.534.537	0,5
MANEXKA	0	0	8.260.734	8.260.734	0,5
DUSAKAWI	0	0	8.096.323	8.096.323	0,5
ANASWAYUU	514.717	0	6.680.477	7.195.194	0,4
CCF SUCRE	0	868.473	6.121.849	6.990.322	0,4
CONDOR	2.130.106	0	3.710.271	5.840.377	0,4
COMFENALCO TOLIMA	182.611	2.047.761	2.430.692	4.661.064	0,3
CCF NARINO	0	0	4.308.541	4.308.541	0,3
COMFABOY	0	0	4.131.000	4.131.000	0,3
COMFACUNDI	167.036	2.888.188	898.037	3.953.261	0,2
COMFANORTE	0	0	3.891.111	3.891.111	0,2
COMFENALCO SANTANDER	0	2.432.833	670.601	3.103.434	0,2
COMFACHOCO	0	0	2.686.270	2.686.270	0,2
PIJAOS	0	0	1.883.733	1.883.733	0,1
CAJASAN	0	0	265.390	265.390	0,0
TOTAL	142.027.311	229.779.749	1.277.038.349	1.648.845.409	100
% de Participación	8,6	13,9	77,5	100,0	

Fuente: Estados Financieros Circular Unica

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 1080 de 2012 “Por el cual se establece el procedimiento para el pago de las deudas del Régimen Subsidiado”, que deben aplicar los departamentos, distritos y municipios para el pago, máximo el 25 de julio de 2012, de las deudas que tengan con las Entidades Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado, por contratos de aseguramiento suscritos hasta marzo 31 de 2011, con los recursos depositados en las cuentas maestras, previo descuento de los recursos definidos en el compromiso presupuestal para respaldar el aseguramiento a partir de abril de 2011.

Del total reportado como cuentas por cobrar a cargo de las Entidades Territoriales, Caprecom, reporta el mayor valor, con el 18.5%, Emdisalud con el 6.5%, Cajacopi el 6.0%, Comparta el 5.9%, Emssanar 5.5%, Saludvida el 5.2%, y Mutual Ser con el 5.0%

C.3.3. Saldos Cuentas Maestras

En el siguiente cuadro se presenta la información de los saldos de las cuentas maestras del Régimen Subsidiado con corte al mes de abril de 2012 reportados por las entidades

financieras al Ministerio de Salud y Protección Social, cuyo total asciende a \$1.9 billones de los cuales el 38.8% del total, es de Bogotá D.C con \$749.485 miles, seguido por Antioquia con \$210.258 miles (10.9%), Cundinamarca con \$150.579 miles (7.8%) y Santander \$134.123 miles (6.9%). Los demás departamentos presentan saldos consolidados menores al 5% del total.

DEPARTAMENTO	SALDOs CUENTAS MAESTRAS RS Miles de \$	%
BOGOTA D.C.	749.485.776	38,8
ANTIOQUIA	210.258.349	10,9
CUNDINAMARCA	150.579.444	7,8
SANTANDER	134.123.917	6,9
META	90.426.273	4,7
VALLE	52.373.175	2,7
TOLIMA	50.852.808	2,6
NORTE DE SANTANDER	46.211.707	2,4
CASANARE	39.036.162	2,0
CAUCA	38.311.518	2,0
BOYACA	38.117.986	2,0
RISARALDA	36.563.084	1,9
CESAR	31.896.488	1,7
GUAVIARE	30.181.622	1,6
CORDOBA	29.529.608	1,5
NARINO	28.291.530	1,5
BOLIVAR	27.052.590	1,4
HUILA	16.241.622	0,8
QUINDIO	15.877.588	0,8
MAGDALENA	15.845.347	0,8
CAQUETA	15.090.575	0,8
ARAUCA	14.926.772	0,8
CALDAS	14.062.499	0,7
AMAZONAS	13.937.489	0,7
SUCRE	6.806.722	0,4
PUTUMAYO	6.733.324	0,3
LA GUAJIRA	5.816.155	0,3
GUAINIA	5.199.309	0,3
ATLANTICO	4.139.422	0,2
CHOCO	3.152.480	0,2
SAN ANDRES	2.410.231	0,1
NARIÑO	2.154.255	0,1
VAUPES	2.135.050	0,1
VICHADA	1.981.707	0,1
NTE SANTANDER	490.769	0,0
Total General	1.930.293.350	100,0

Fuente MSPS información reportada por entidades financieras

Es preciso mencionar que el Artículo 72° de la Ley 1485 de 2011 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012”, estableció lo siguiente:

“Artículo 72 . Con el fin de garantizar el flujo de efectivo de recursos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, el Ministerio de la Protección Social girará directamente, a nombre de las Entidades Territoriales, la Unidad de Pago por Capitación a las Entidades Promotoras de Salud o a las Instituciones Prestadoras de Salud de los distritos y los municipios de mas de cien mil habitantes (100.000) a partir del primero (1) de enero de 2012, utilizando el instrumento jurídico definido en artículo 29 de la Ley 1438 de 2011”

Con base en la norma anterior a partir de enero de 2012, los recursos del nivel nacional para financiar el Régimen Subsidiado los gira el Ministerio de Salud y Protección Social

directamente a las EPS o a las Instituciones prestadoras de servicios de salud, en el monto autorizado por las EPS.

C.3.4. Embargos y Depósitos para juicios ejecutivos

En el Régimen Subsidiado, 13 Entidades reportan registros por embargos y depósitos por Juicios ejecutivos por valor de \$120.877.711 miles de los cuales el mayor porcentaje lo presenta Coosalud con el 35.6%, Emdisalud con el 18.5%, Saludvida 13.0%, Cóndor el 8.0% y Comparta con el 7.9%.

EPS REGIMEN SUBSIDIADO	Para Juicios Ejecutivos	Embargos Judiciales	TOTAL	%
COOSALUD	42.972.521		42.972.521	35,6
EMDISALUD	22.376.128		22.376.128	18,5
SALUDVIDA	15.757.544		15.757.544	13,0
CONDOR S.A.		9.722.546	9.722.546	8,0
COMPARTA		9.519.605	9.519.605	7,9
CAJACOPI ATLANTICO		7.726.624	7.726.624	6,4
ECOOPSOS		4.195.812	4.195.812	3,5
ASMET SALUD		2.898.138	2.898.138	2,4
MUTUAL SER		2.849.028	2.849.028	2,4
SALUDVIDA		1.924.609	1.924.609	1,6
COMFENALCO TOLIMA	139.900		139.900	0,1
COMFAMILIAR HUILA		45.253	45.253	0,0
CAFESALUD	750.003		750.003	0,6
TOTAL	81.996.096	38.881.615	120.877.711	100,0

Fuente Información Circular Única

C.4. PASIVOS

El Pasivo Total a marzo de 2011 ascendió a \$2.9 billones y en marzo de 2012 a \$3.7 billones.

PASIVO	dic-10	%	mar-11	%	jun-11	%	sep-11	%	dic-11	%	mar-12	%
Pasivo Total	2.797.363.900	100,0	2.921.224.002	100,0	3.257.157.260	100,0	3.033.802.582	100,0	2.930.687.688	100,0	3.723.180.078	100,0
Pasivo Corriente	2.797.363.900	100,0	2.702.258.885	93,0	3.169.425.607	97,3	2.784.804.766	91,8	2.626.340.640	89,6	3.479.622.082	93,5
Obligaciones/Financieras	195.465.063	7,0	120.421.171	4,1	95.295.935	2,9	252.770.264	8,3	240.560.029	8,2	243.557.996	6,5
Proveedores y Cuentas por Pagar	2.668.724.314	95,4	2.179.982.799	75	2.445.015.634	75,1	2.867.274.633	94,5	2.050.464.416	70,0	1.792.152.327	48,1

Fuente Información Circular Única

El Pasivo corriente de las EPS RS, representaba el 93.0% en marzo de 2011 y el 93.5% en marzo de 2012, lo que indica que los pasivos son de corto plazo. Los pasivos de

Proveedores y Cuentas por Pagar que representaron en marzo de 2011 el 74.6% a marzo de 2012 representan el 48.1%.

A marzo de 2012 el pasivo aumentó en valores absolutos en \$801.956.076 miles que representan el 27.5% con relación al saldo de marzo 2011

D. INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE MARZO DE 2012

REGIMEN CONTRIBUTIVO

Margen de Solvencia y Patrimonio Técnico.

En el marco de lo establecido en los Decretos 574 y 1698 de 2007, las EPS deben mantener un patrimonio técnico superior al margen de solvencia a fin de garantizar las condiciones financieras, reales y determinar la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.

Patrimonio Mínimo

En el marco de los Decretos 1485 de 1994 y 574 de 2007, las EPS deben acreditar y mantener un capital mínimo de 10.000 SMMLV; las EPS que manejan programas adicionales complementarios deben acreditar 14.000 SMMLV.

Las EPS Sura, Sanitas, Comfenalco Valle, Saludcoop, S.O.S., Compensar, Famisanar, Cruz Blanca, Cafesalud y Comfenalco Antioquia tienen programas adicionales complementarios.

- **Cumplimiento de Indicadores**

El cumplimiento de los indicadores de las 20 EPS que reportaron información a marzo de 2012, es el siguiente:

Cumplen los dos indicadores 11 EPS que representan el 46%. Nueva EPS, Salud Total, Sura, Sanitas, Compensar, Comfenalco Valle, Aliansalud, Colpatria, EPM, Famisanar (Medida Especial) y Solsalud (Intervenida para administrar).

Incumplen los dos indicadores 6 EPS (25%), S.O.S, Cafesalud y Golden Group en vigilancia especial. Cruz Blanca, Comfenalco Valle y Comfenalco Antioquia que reportó cumplimiento de Margen de Solvencia. Al confrontar con la información contable este indicador es negativo en \$59.882.674 miles. Con base en lo anterior se clasificó como entidad que incumple los dos indicadores.

Coomeva, según la revisión con la información contable, incumple el Margen de Solvencia y cumple el Patrimonio Mínimo

Cumplen Margen de Solvencia pero incumplen Patrimonio Mínimo dos entidades (8%), Fondo Social de Ferrocarriles Nacionales y Saludvida.

SITUACION ADITIVA	ENTIDADES REGIMEN CONTRIBUTIVO	AFILIADOS	%	MARGEN DE SOLVENCIA REPORTADO POR LA EPS		MARGEN DE SOLVENCIA AJUSTADO SEGUN REVISION SNS	PATRIMONIO MINIMO		INCUMPLE MS	INCUMPLE PM	CUMPLE INDICADORES
				POSITIVO	NEGATIVO		CUMPLE INDICADOR	INCUMPLE INDICADOR			
EPS SIN ACTUACION ADMINISTRATIVA	COOMEVA (1)	2.925.694		729.397		-3.812.170	65.673.847		X		
	NUEVA EPS (2)	2.341.548		747.285			80.503.339				X
	SALUD TOTAL	1.720.742		1.436.611			27.391.432				X
	SURA (2)	1.448.028		2.644.038			8.905.310				X
	SANITAS	948.279		13.048.996			42.428.827				X
	COMPENSAR	801.805		452.761			10.164.976				X
	CRUZ BLANCA (3)	584.534		38.382.733		-18.318.670		-22.760.950	X	X	
	COMFENALCO ANTIOQUIA (4)	362.213		140.635.279		-59.882.374		-54.228.486	X	X	
	COMFENALCO VALLE	304.356		2.815.467			1.349.779				X
	ALIANSA SALUD	302.532		376.302			2.969.533				X
	HUMANAVIVIR	130.329			No reporte			No reporte			
	COLPATRIA (2)	65.440		19.750.686			19.174.924				X
	SALUDVIDA (2)	63.553		1.920.315				-258.021		X	
	FERROCARRILES	50.722		32.424.117				-8.167.780		X	
EPM	12.481		15.935.318			10.906.376				X	
SUBTOTAL	12.062.256	63	271.299.305	0		269.468.343	-85.415.237				
EPS DE VIGILANCIA ESPECIAL	FAMISANAR	1.407.009		1.381.275			19.961.746				X
	S.O.S. (5)	796.154			-41.228.034	-43.278.642		-31.181.369	X	X	
	CAFESALUD	749.732			-32.503.632			-13.132.838	X	X	
	GOLDEN GROUP	71.061			-4.093.078			-7.230.652	X	X	
SUBTOTAL	3.023.956	16	1.381.275	-77.824.744		19.961.746	-51.544.859				
INTERV. PARA ADMINISTRAR	SALUDCOOP ADMINISTRAR	3.915.640			-28.979.355			-164.922.287	X	X	
	SOLSALUD ADMINISTRAR	152.059		548.071			151.875				X
SUBTOTAL ADMINISTRAR	4.067.699	21	548.071	-28.979.355	0	151.875					
INTERV. PARA LIQUIDAR	SALUD COLOMBIA EN LIQUIDACION	1.162			No reporte			No reporte			
	MULTIMEDICAS LIQ VOLUNTARIA	201			No reporte			No reporte			
	RED SALUD LIQ VOLUNTARIA	0			No reporte			No reporte			
SUBTOTAL EN LIQUIDACION	1.363	0	0	0	0	0	-164.922.287				
TOTAL GENERAL	19.155.274	100	273.228.651	-106.804.099	0	289.581.964	-301.882.383				
TOTAL CONSOLIDADO			166.424.552				-12.300.419				

Fuente: Circular Unica,
Afiliación Fuente BDU A marzo de 2012

- (1) La EPS Coomeva reporta Margen de Solvencia positivo. Al confrontar con la información contable el resultado es negativo en \$3.812.170 miles
- (2) Nueva EPS, Colpatría, Sura, y Saludvida, reportan Margen de Solvencia en cero. Al verificar con la información contable, el resultado es positivo en los valores que se reflejan en el cuadro.
- (3) La EPS Cruz Blanca reporta Margen de Solvencia positivo de \$38.382.733 miles por error aritmético en las operaciones. Al confrontar con la información contable y ajustando el error, el resultado es negativo en \$18.318.670 miles.
- (4) Comfenalco Antioquia reporta Margen de Solvencia positivo de \$140.635.279 miles. Al revisar con la información contable del programa de salud, el Margen de Solvencia es negativo en \$59.882.374 miles.
- (5) S.O.S., reporta Margen de Solvencia negativo en \$41.228.034 miles. Al revisar con la información contable el resultado es negativo en \$43.278.642 miles.

A continuación se presentan observaciones sobre el reporte de información financiera en el cálculo del Margen de Solvencia:

- Aliansalud incrementa el Patrimonio Técnico Primario en \$1.287.449 miles correspondiente a las utilidades del año 2011
- Comfenalco Valle disminuye el capital pagado entre diciembre de 2011 a marzo de 2012 de \$20.496.998 miles a \$11.901.508 miles presentando una diferencia de \$8.595.490 miles. Las pérdidas de la vigencia 2011 ascendieron a \$8.555.488 miles.
- Compensar reporta pérdidas en el periodo enero a marzo de 2012 de \$1,487,562 miles que comparado con el resultado positivo del trimestre enero marzo de 2011 de \$963,848 miles, presenta una variación negativa absoluta de \$ 2,451,410 miles
- La adaptada EPM incrementa el capital de diciembre 2011 a marzo de 2012 en \$10.300.000 miles pasando de \$35.694.448 miles a \$45.994.448. A diciembre de 2011 reportó pérdidas por \$7.269.565 miles.
- Sura incrementa la valorización de activos fijos en \$668.369 miles entre diciembre de 2011, reportadas por \$4.187.575 miles y marzo de 2012 que reporta \$4.855.944 miles.
- Colpatria reporta incremento de capital por \$2.518.596 al pasar en diciembre de 2011 de \$8.086.367 miles a \$10.604.963 miles en marzo de 2012. Igualmente reporta a marzo de 2012 Prima en Colocación de Acciones por \$10.175.128 miles que no había reportado en periodos anteriores. En diciembre de 2011 reportó pérdidas de \$7.944.036 miles y a marzo de 2012 por \$4.227.221 miles
- Salud Total reportó utilidades a diciembre de 2011 por \$12.022.042 miles. A marzo de 2012 no reporta resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Otros Indicadores Financieros

Con base en la información presentada en cumplimiento de la Circular Única, se determinaron los siguientes promedios para cada indicador así:

Endeudamiento: 84%.

Deudores/ Activo Total: 58%.

Costo de ventas/Ingresos 83%.

Gastos de Administración y Ventas/ Ingresos: 16%

En el cuadro siguiente se presenta para cada entidad, el porcentaje de cada indicador.

REGIMEN CONTRIBUTIVO	ENDEUDAMIENTO	DEUDORES /ACTIVO TOTAL	COSTO DE VENTAS /INGRESO	GASTOS ADMON Y VENTAS /INGRESOS
EPS				
S.O.S.	117	75	92	11
GOLDEN GROUP	114	66	104	33
CAFESALUD	98	75	86	11
CRUZ BLANCA	95	61	84	6
SOLSALUD	93	90	78	17
NUEVA EPS	90	94	90	9
SALUDVIDA	90	39	77	13
SALUD TOTAL	85	27	91	6
SANITAS	85	81	84	8
COOMEVA	82	77	94	9
FAMISANAR	80	80	89	10
ALIANSALUD	79	59	87	12
SURA	76	38	90	8
SALUDCOOP	71	48	87	7
COLPATRIA	45	8	109	16
ADAPTADAS				
EPM	25	9	0	114
FERROCARRILES	21	9	34	6
PROGRAMA DE SALUD CCF				
COMFENALCO ANTIOQUIA	177	91	101	8
COMFENALCO VALLE	78	56	96	9
COMPENSAR	75	69	92	9
PROMEDIO GENERAL	84	58	83	16

En el indicador de Endeudamiento, las Entidades que presentan mayor porcentaje y que están por encima del promedio son, Comfenalco Antioquia (177%), S.O.S. (117%), Golden Group, (114%), Cafesalud (98%), Cruz Blanca (95%), Solsalud (93%), Nueva EPS (90%), Salud Vida (90%), Salud Total y Sanitas (85%)

AFILIACION

El total de afiliados activos del Régimen Contributivo reportados en la BDUA con corte a marzo de 2012 ascienden a 19.155.274.

Los afiliados a Entidades sin actuación administrativa especial de la SNS son 11.998.703 que representan el 62.8%.

Los afiliados a entidades con vigilancia especial son 3.087.509 (16.1%) y a entidades intervenidas 4.069.062 (21.2%)

E. INDICADORES FINANCIEROS REGIMEN SUBSIDIADO MARZO 2012

Margen de Solvencia: En el marco de lo establecido en el Decreto 882 de 1998, las EPS deben garantizar condiciones financieras, reales y determinar su capacidad para el cumplimiento de las obligaciones con base en la información reportada por las EPS, en cumplimiento de la Circular Única.

Patrimonio Mínimo: Las EPS del RS deben acreditar en el marco de lo establecido en los Decretos 1804 de 1999, 515 de 2004 y 3556 de 2008, 10.000 SMMLV como patrimonio mínimo a excepción de las EPS Indígenas que de acuerdo con la Ley 691 de 2011, deben acreditar 150 SMMLV por cada 5.000 afiliados.

E.1. Cumplimiento indicadores

Cumplen los dos indicadores 12 entidades que equivalen al 25.0%. Incumplen los dos indicadores 21 que representan el 43.8 %. Cumplen Margen de Solvencia e incumplen Patrimonio Mínimo 9 que representan el 18.8%.

De las 48 entidades del Régimen Subsidiado, seis entidades no han presentado información 12.5%, Humana Vivir y Selva Salud intervenidas para administrar, Comfamiliar Camacol, Comfenalco Quindío, Calisalud y Comfaca, intervenidas para liquidar.

Teniendo como referencia la situación administrativa a marzo de 2012, el cumplimiento de indicadores es el siguiente:

- Quince (15) entidades que no tienen actuación administrativa especial de la SNS presentan el siguiente cumplimiento de indicadores:
 - Seis (6) cumplen los dos indicadores, Emssanar, Mutual Ser, Capital Salud, Comfacor, Manexca y ANASWAYU.
 - Cinco (5) incumplen los dos indicadores, Convida, AIC, Dusakawi, CCF Guajira, Comfacundi.
 - Cuatro (4) cumplen Margen de Solvencia e incumplen Patrimonio Mínimo, Comparta, Comfamiliar Huila, Colsubsidio y Cafam.

- Siete (7) en Retiro Voluntario de las cuales cinco entidades, Comfanorte, Cajasan, Comfaoriente, Cafaba y Comfenalco Antioquía incumplen los indicadores, Comfama y Comfenalco Santander cumplen Margen de Solvencia e incumplen Patrimonio Mínimo.

Situación Administrativa	EPS O PROGRAMA DE SALUD CCF	AFILIADOS MARZO 2012	%	MARGEN DE SOLVENCIA		PATRIMONIO MINIMO		INCUMPLE MS	INCUMPLE PM	CUMPLE INDICADORES
				Cumple Indicador	Incumple Indicador	Cumple Indicador	Incumple Indicador			
SIN ACTUACION ADMINISTRATIVA	COMPARTA	1.474.182		1.348.069			-297.515		X	
	EMSSANAR	1.344.871		76.935		473.678				X
	MUTUAL SER	959.798		9.090.412		3.639.710				X
	CAPITAL SALUD	490.543		8.513.563		15.258.776				X
	COMFAMILIAR HUILA	477.527		12.215.864			-3.324.622		X	
	COMFACOR	388.246		20.737.982		14.476.033				X
	CONVIDA	367.405			-13.086.256		-3.169.949	X	X	
	AIC	359.363			-2.242.640		-1.484.102	X	X	
	COLSUBSIDIO	265.077		13.080.429			-2.208.174		X	
	DUSAKAWI	221.550			-5.592.373			X	X	
	MANEXKA	218.790		1.145.629		21.811				X
	CAFAM	166.962		1.276.141			-2.281.135		X	
	ANAS WAYUU	108.952		1.358.991		4.596.387				X
	CCF GUAJIRA	105.599			-3.265.566		-4.206.602	X	X	
	COMFACUNDI	86.401			-160.149		-6.968.317	X	X	
	SUBTOTAL	7.035.266	31	68.844.015	-24.346.984	38.466.395	-33.941.812			
RETIRO VOLUNTARIO	COMFAMA	1.454.593		7.403.108			-51.624.795		X	
	COMFAORIENTE	122.309			-11.236.957		-16.694.565	X	X	
	COMFANORTE	103.613			-11.628.376		-17.681.952	X	X	
	CAFABA	74.438			-20.135.352		-27.413.192	X	X	
	CAJASAN	31			-1.003.378		-5.232.452	X	X	
	COMFENALCO SANTANDER	1		1.575.048			-7.588.950		X	
	COMFENALCO ANTIOQUIA	0			-23.588.741		-43.384.574	X	X	
SUBTOTAL	1.754.985	8	8.978.156	-67.592.804	0	-169.620.480				
VIGILANCIA ESPECIAL	CAPRECOM	3.084.792			-556.649.036		-446.191.885	X	X	
	ASMET SALUD	1.366.744		464.428		690.912				X
	COOSALUD	1.293.036		428.696		4.870.658				X
	CAFESALUD	923.689			-77.691.524		-71.147.629	X	X	
	SALUDVIDA	838.398		4.017.574		162.077				X
	AMBUQ	696.638		16.120.805		1.775.905				X
	ECOOPSOS	501.971			-28.632.269		-16.071.994	X	X	
	MALLAMAS	229.380		3.688.237		265.260				X
	COMFAMILIAR CARTAGENA	215.121		3.193.579			-3.678.305		X	
	COMFENALCO TOLIMA	163.752			-26.007		-15.265.938	X	X	
	CAPRESOCA	133.631		11.465.603			-10.605.105		X	
	CCF NARIÑO	131.430		297.411			-5.751.285		X	
	COMFABOY	112.952			-4.141.424		-13.400.905	X	X	
	CCF SUCRE	98.091			-5.122.141		-10.515.670	X	X	
	COMFACHOCÓ	71.449		1.947.044			-2.399.086		X	
PIJAOSALUD	70.408			-2.123.141		-6.636.772	X	X		
SUBTOTAL	9.931.482	44	41.623.377	-674.385.542	7.764.812	-601.664.574				
INTERVENIDAS PARA ADMINISTRAR	SOLSALUD	1.173.014		5.336.071		1.216.780				X
	CAJACOPI ATLÁNTICO	467.848		5.459.311			-2.503.633		X	
	HUMANA VIVIR	444.439			No reporte		No reporte			
	SELVASALUD	429.408			No reporte		No reporte			
	CONDOR	372.735			-150.908.548		-67.858.335	X	X	
SUBTOTAL	2.887.444	13								
INTERVENIDAS PARA LIQUIDAR	EMDISALUD	922.051			-187.680.058		-102.429.025	X	X	
	COMFAMILIAR CAMACOL	1.794			No reporte		No reporte			
	COMFENALCO QUINDIO	1.188			No reporte		No reporte			
	CALISALUD	172			No reporte		No reporte			
	COMFACA	1			No reporte		No reporte			
SUBTOTAL	925.206	4	10.795.382	-338.588.606	1.216.780	-172.790.993				
TOTAL GENERAL	22.534.383	100	130.240.930	-1.104.913.936	47.447.987	-978.017.859				
				-974.673.006		-930.569.872				

- Las 16 EPS en medida cautelar de vigilancia especial presentan la siguiente situación:
 - Cinco (5) EPS cumplen los dos indicadores: Asmet Salud, Saludvida, Coosalud, Mallamás y Ambuq.

- Siete (7) EPS incumplen los dos indicadores: Ecoopsos, Pijaos Salud y los Programas de Salud CCF Sucre, Comfaboy, Comfenalco Tolima, Caprecom y Cafesalud
- Cuatro (4) EPS cumplen Margen de Solvencia pero incumplen Patrimonio Mínimo: Programas de Salud RS de las CCF Nariño, Comfachocó, CCF Cartagena, Capresoca.
- Las Cinco (5) entidades intervenidas para administrar, presentan la siguiente situación:
 - Una (1) Solsalud cumple los dos indicadores.
 - Una (1) Cajacopi cumple Margen de Solvencia e incumple Patrimonio Mínimo.
 - Una (1) incumple los dos indicadores, Córdor.
 - Dos (2) Humana y Selvasalud No reportaron.
- Las Cinco (5) intervenidas para liquidar presentan la siguiente situación:
 - Una (1) Emdisalud incumple los dos indicadores
 - Cuatro (4), Camacol, Comfaca, Comfenalco Quindío y Calisalud No reportaron información.

Las EPS RS que presentan una situación más crítica son:

Caprecom con el mayor valor negativo en Margen de Solvencia por valor de \$556.649.036 miles y Patrimonio Mínimo con negativo de \$446.191.885 miles

Emdisalud Margen de Solvencia negativo en \$187.680.058 miles y Patrimonio Mínimo negativo en \$102.429.025 miles

Córdor con Margen de Solvencia negativo por \$150.908.548 y el Patrimonio Mínimo igualmente negativo en \$67.858.335 miles

Ecoopsos con Margen de Solvencia negativo de \$28.632.269 miles y Patrimonio Mínimo negativo de \$16.071.994 miles

Comfenalco Antioquia con Margen de Solvencia negativo de \$23.588.741 miles y Patrimonio Mínimo negativo de \$43.384.574 miles

Cafaba con Margen de Solvencia negativo de \$20.135.352 miles y Patrimonio Mínimo negativo de \$27.413.192 miles.

Convida con Margen de Solvencia negativo de \$13.086.256 miles y Patrimonio Mínimo negativo de \$3.169.949 miles

Confaoriente con Margen de Solvencia negativo de \$11.236.957 miles y Patrimonio Mínimo negativo de 16.694.565 miles.

Dusakawi con Margen de Solvencia negativo de \$5.592.373 miles y Patrimonio Mínimo negativo de \$10.001.396 miles.

E.2. Situación afiliación

De los 22.534.383 afiliados activos al Régimen Subsidiado con corte a marzo 31 de 2012 se presenta la siguiente situación:

- Afiliados en entidades actualmente sin actuación administrativa de la Superintendencia Nacional de Salud 7.035.266 (31.2%) .
- Los afiliados a entidades con retiro voluntario son 1.754.985 (7.8%).
- Los afiliados a entidades con medida cautelar de vigilancia especial son 9.931.482 (44.1%),
- Los afiliados a entidades intervenidas para administrar con 2.887.444 (12.8%)
- Los afiliados entidades intervenidas para liquidar son 925.206 con el (4.1%).

E.3. Otros Indicadores Financieros

Con base en la información presentada en cumplimiento de la Circular Única, se presentan los siguientes promedios para cada indicador, así:

INDICADOR	mar-11	dic-11	mar-12
Endeudamiento	104,0	116,0	116,9
Deudores/Activo Total	75,0	82,0	84,0
Costo de Ventas/Ingreso	89,0	95,0	85,5
Gastos de Admon. y Ventas /Ingresos	7,0	5,0	5,9

Fuente: Circular unica

En marzo de 2011 el indicador de endeudamiento era del 104.0%, en marzo de 2012 es del 116.9%, el de Deudores/Activo total, registraba el 75.% en 2011 y el 84.0% en marzo de 2012.

El Costo de Ventas/Ingreso, pasó del 89.0% en marzo de 2011 al 85.5% en marzo de 2012 y el de Gasto de administración y ventas/Ingresos, en marzo de 2011 era del 7.0% y en marzo de 2012 del 5.9%.

REGIMEN SUBSIDIADO	ENDEUDAMIENTO	DEUDORES / ACTIVO TOTAL	COSTO DE VENTAS / INGRESO	GASTOS ADMON Y VENTAS / INGRESOS
ENTIDADES	Entidades con mayor %	Entidades con mayor %	Entidades con mayor %	Entidades con mayor %
EPS PRIVADAS:				
CAFESALUD	201,3	93,6	96,8	0,0
EMDISALUD	121,4	94,1	66,7	0,0
SALUDVIDA	95,3	87,8	94,8	4,0
EMSSANAR	90,2	85,5	92,6	5,0
SOLSALUD	84,0	95,1	87,2	4,3
CAPITAL SALUD	61,5	31,3	102,2	3,4
EPS INDIGENAS:				
PIJAOS	156,8	65,5	99,3	4,6
DUSAKAWI	136,6	61,9	92,1	6,7
AIC	88,5	90,4	95,5	4,7
ANASWAYU	72,2	58,6	66,8	5,2
MANEXKA	75,8	80,1	93,4	5,6
MALLAMAS	91,0	75,6	91,5	5,4
EPS SOLIDARIAS:				
ECOOPSOS	108,2	84,1	102,1	6,5
COMPARTA	95,5	62,0	91,6	7,6
ASMET SALUD	94,3	76,0	89,6	10,6
COOSALUD	93,1	90,9	92,2	6,0
MUTUAL SER	87,5	91,5	91,8	3,9
AMBUQ	83,8	81,3	84,5	7,4
PROGRAMAS DE SALUD CCF:				
COMFENALCO TOLIMA	232,5	91,5	107,8	7,7
COMFABOY	203,9	93,9	77,3	6,3
COMFENALCO ANTIOQUIA	203,7	98,2	113,5	6,0
CAFABA	202,5	89,2	144,8	9,4
COMFAMA	185,2	91,6	120,3	5,7
COMFANORTE	183,8	89,4	107,5	16,9
COMFENALCO SANTANDER	183,8	61,3	95,4	10,6
COMFAORIENTE	176,0	96,5	89,3	4,6
CCF SUCRE	172,6	82,4	85,0	4,8
COMFACUNDI	114,9	65,6	103,8	6,5
CCF NARIÑO	101,6	94,9	95,0	1,8
CAJACOPI ATLANTICO	96,9	96,9	87,5	0,0
COMFAMILIAR CARTAGENA	97,4	73,4	84,7	5,0
COMFAMILIAR HUILA	94,8	95,0	102,0	8,6
CAFAM	92,0	64,4	93,6	8,6
COLSUBSIDIO	88,0	27,4	94,2	5,2
CAJASAN	87,8	36,6	121,6	8,8
CCF GUAJIRA	85,8	80,3	92,0	5,1
COMFACHOCÓ	59,7	87,7	93,4	5,3
COMFACOR	51,4	91,1	89,4	7,7
EPS MIXTA				
CONDOR	129,4	97,9	5,1	19,2
EPS PUBLICA:				
CAPRECOM	153,4	86,9	57,9	0,0
CONVIDA	86,1	40,3	55,6	8,6
CAPRESOCA	45,4	77,9	67,5	0,0
TOTAL INDICADORES RS	116,9	84,0	85,5	5,9

En el cuadro anterior se presenta por entidad, el porcentaje de cada indicador para 42 EPS así: EPS (7), EPS Publicas (3), EPS Indígenas (6), EPS Solidarias (6), en el cual se evidencia que las entidades con mayor endeudamiento en su orden son: Comfenalco Tolima (232.5%), Comfaboy y Comfenalco Antioquia (203.%), Cafaba (202%), Cafesalud (201.3%), Comfama (185.2%), Comfanorte y Comfenalco Santander (183.8%), Comfaoriente (176.%), CCF de Sucre (172.6%), Pijaos (156.8%), Caprecom (153.4%), Dusakawi (136.6%), Cóndor (129.4%), Emdisalud (121.4%), Ecoopsos (108%), Comparta (95.5%) y Saludvida (95.3%).

Las EPS que presentan mayor porcentaje de la relación de gastos de administración y ventas con Ingresos son las siguientes: Cóndor (19.2%) y Asmet Salud (10.6%), Convida (8.6%).

F. FOSYGA COMPORTAMIENTO RECOBROS PRIMER TRIMESTRE DE 2012

F.1. Subcuenta de Compensación

El presupuesto asignado en la Subcuenta de Compensación para el pago de cobros por concepto de Medicamentos NO POS y Fallos de Tutela en la vigencia 2012 asciende a \$1.3 billones y el rubro de Otros Eventos y Fallos de Tutela Extemporaneidad a \$379.2. La ejecución efectiva de pagos a marzo de 2012 del primer concepto fue por valor de \$413.340.824 miles que representa el 30.2% del presupuesto y sobre el total asignado para cobros la ejecución es del 23.66%. El promedio mensual de pagos del periodo es de \$137.780.278 miles

Cifras en Miles de \$

CONCEPTO	Recobros Apropriación Definitiva Vigencia 2012	Valor Ejecutado	Pendiente por Ejecutar	%
Otros Eventos y Fallos de Tutela Extemporaneidad (25%)	379.237.658,59	0,00	379.237.658,59	0,00
Otros Eventos y Fallos de Tutela	1.367.712.975,76	413.340.823,70	954.372.152,06	30,22
SUBTOTAL	1.746.950.634,35	413.340.823,70	1.333.609.810,64	23,66

Fuente: Informe Gestión Consorcio SAYP

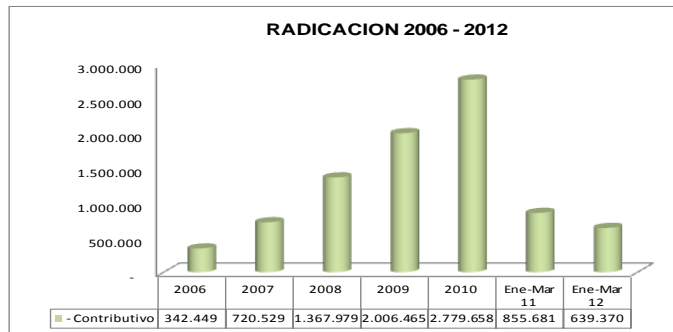
El valor por ejecutar es de \$1.3 billones que corresponde al 76.3% de lo apropiado. Teniendo en cuenta el promedio mensual de pagos del primer trimestre de 2012 y la proyección se establece que los recursos apropiados, en el rubro de Otros Eventos y Fallos de Tutela pendiente de ejecutar por \$954.372.152 miles, corresponde al 69.8%, alcanzaría para aproximadamente 7 meses (octubre de 2012), situación que debe ser objeto de análisis por parte del Ministerio de Salud y Protección Social para las acciones correspondientes.

De otra parte, es importante tener en cuenta, que el Ministerio de Salud y Protección Social para dar cumplimiento al Decreto 019 de 2012, estableció mediante la Resolución 0001822 de julio 9 de 2012, el procedimiento de radicación de recobro por Glosa Única de Extemporaneidad, por esta razón no presenta ejecución, a marzo de 2012, en este rubro .

F.1.1. Recobros radicados.

El análisis de los cobros del periodo 2006 al 2010, establece que a partir de 2008 el incremento en la radicación supera más del doble el comportamiento que registraba la radicación en las vigencias anteriores, fundamentado en el efecto de la Sentencia T-760 de 2008 de la Corte Constitucional, que ordenó, entre otras, adelantar un plan de contingencia para que el hoy Ministerio de Salud y Protección Social, tramitara los cobros radicados y pendientes en el FOSYGA.

En la siguiente gráfica se presenta este comportamiento:



• **Análisis Comparativo Marzo 2011- Marzo 2012**

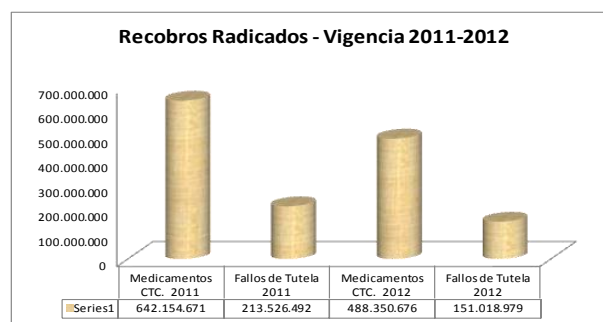
En el siguiente cuadro se presenta el análisis comparativo de recobros del primer trimestre de 2011 frente al primer trimestre de 2012, este último registra una disminución de \$216.311.508 miles al pasar de \$855.681.163 miles a \$639.369.655 miles, en el número de recobros la radicación disminuyó en 126.016 recobros al pasar de 1.121.331 a 995.315.

Cifras en Miles de \$

Vigencia 2011	Valor Recobrado	No. Recobros
Medicamentos CTC.	642.154.671	891.864
Fallos de Tutela	213.526.492	229.467
TOTAL	855.681.163	1.121.331
Vigencia 2012		
Medicamentos CTC.	488.350.676	825.855
Fallos de Tutela	151.018.979	169.460
TOTAL	639.369.655	995.315
Variación Absoluta	216.311.508	126.016
Variación % 2011/2012	74,7	88,8

Fuente: Base de Datos FOSYGA-Consortio SAYP

La siguiente gráfica registra el comportamiento de la radicación por medicamento CTC y Tutelas del primer trimestre de 2012 frente al mismo periodo del 2011.



F.1.2. Radicación año 2012

En el primer trimestre de 2012 se radicaron 995.315 recobros por un valor total de \$639.369.655 miles con un promedio mensual de radicación de recobros de 331.772 y un valor promedio por recobro de \$642.379.

- La Nueva EPS radicó en mayor número de recobros (199.458) y presenta el mayor valor de \$153.125.567 miles que representan el 20.0% del total de recobros, con un valor promedio por recobro de \$768.708.
- Le sigue Saludcoop con un valor de \$78.873.345 miles que corresponden a 154.824 recobros equivalente al 15.6%, valor promedio por recobro de \$509.439.
- Sanitas radicó 128.779 recobros por valor de \$69.872.398 miles representa el 12.9% y el valor promedio por recobro de \$542.576.
- Coomeva radicó 119.738 recobros por valor de \$89.331.400 miles, el valor promedio por recobro de \$746.057.
- Sura ha radicado 89.090 recobros por valor de \$62.645.964 miles registra un valor promedio por recobro de \$703.176.
- Salud Total presentó 67.323 recobros por valor de \$29.952.455 miles con un promedio por recobro de \$444.907.

Las demás EPS han presentado recobros cuyo valor representa un porcentaje inferior al 4% del total recobrado en el primer trimestre 2012. Solsalud presenta recobros con valor promedio de \$1.376 miles

La IPS que capitán servicios para el Fondo del Magisterio presentan los recobros por el mayor valor promedio. Médicos Asociados, presentó 6 recobros, vía tutela, por valor de \$368.558 miles, con un valor promedio por recobro de \$61.426 miles que es el promedio más alto de los recobros. Igualmente la IPS Cosmitet presentó 14 recobros por valor de \$238.020 miles para un promedio por recobro de \$17.001 miles. Estos recobros fueron glosados en su totalidad, como se muestra más adelante.

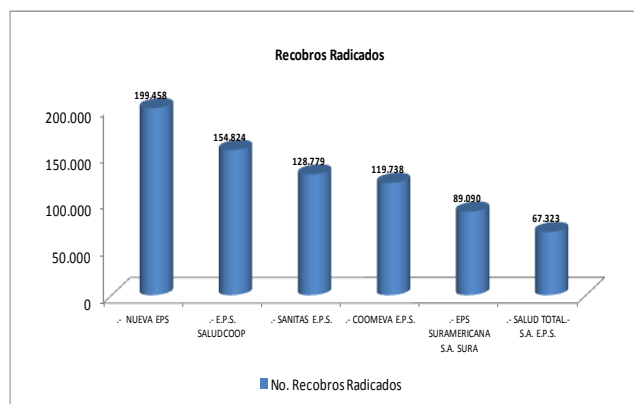
En el siguiente cuadro se presentan los valores recobrados en el primer trimestre de 2012, el número de recobros y el promedio mensual con el cual se determinó el porcentaje de recobros radicados por cada EPS.

Comportamiento Radicación por Entidad

REGIMEN CONTRIBUTIVO	No. Recobros Radicados	Cifras en miles de \$		Vr. Promedio Recobro
		Valor Radicado	% Radicación	
.- NUEVA EPS	199.458	153.125.567	20,0	768
.- E.P.S. SALUDCOOP	154.824	78.873.345	15,6	509
.- SANITAS E.P.S.	128.779	69.872.398	12,9	543
.- COOMEVA E.P.S.	119.738	89.331.400	12,0	746
.- EPS SURAMERICANA S.A. SURA	89.090	62.645.964	9,0	703
.- SALUD TOTAL.- S.A. E.P.S.	67.323	29.952.455	6,8	445
.- CAFESALUD E.P.S.	37.318	18.285.318	3,7	490
.- COMPENSAR E.P.S.	36.624	26.853.818	3,7	733
.- ALIANSALUD E.P.S.	32.467	19.757.032	3,3	609
.- SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	31.912	22.746.407	3,2	713
.- FAMILIAR E.P.S.	31.649	19.572.591	3,2	618
.- COMFENALCO ANTIOQUIA E.P.S.	27.304	15.171.457	2,7	556
.- COMFENALCO VALLE E.P.S.	15.104	12.538.074	1,5	830
.- CRUZ BLANCA E.P.S.	12.724	8.879.110	1,3	698
.- COLPATRIA SALUD E.P.S.	3.328	3.352.372	0,3	1.007
.- SOLSALUD E.P.S.	3.155	4.342.294	0,3	1.376
.- DEPARTAMENTO MEDICO - EPM	2.108	782.909	0,2	371
.- HUMANAVIVIR E.P.S.	1.090	1.059.895	0,1	972
.- SALUDVIDA E.P.S.	809	1.090.774	0,1	1.348
.- GOLDEN GROUP S.A. E.P.S.	332	208.791	0,0	629
.- SEGURO SOCIAL E.P.S.	109	158.480	0,0	1.454
.- FUNDACION MEDICO PREVENTIVA S.A.	39	154.170	0,0	3.953
.- COSMITET LTDA	14	238.020	0,0	17.001
.- FERRONALES	11	8.458	0,0	769
.- MEDICOS ASOCIADOS	6	368.558	0,0	61.426
TOTALES	995.315	639.369.655	100,0	642

Fuente Base de Datos Consorcio SAYP

En la gráfica siguiente se registra el comportamiento del número de recobros presentados en el primer trimestre de 2012 por las seis EPS que representan 76.3% de la radicación de recobros al FOSYGA.



F.1.3. Estado de los Recobros

Con base en lo establecido en las Resoluciones No. 3099 y 3764 de 2008 y 2064 de 2011 del Hoy Ministerio de Salud y Protección Social, sobre el proceso de recobros que

definen las causales de glosa, la firma contratada “U.T. Nuevo FOSYGA” para la Auditoria Integral de recobros y reclamaciones del FOSYGA, en cumplimiento de las normas y procedimientos audita los recobros y establece los resultados de aprobado, aprobado condicionado, devuelto y rechazado, cuyo comportamiento se presenta en el siguiente cuadro, con los diferentes estados de glosa.

Del valor total radicado, de \$639.369.655 miles, fueron auditados \$584.535.598 miles que corresponden al 91.4%.

Del total auditado por valor de \$584.535.598 miles, fueron aprobados \$422.666.761 miles, equivalentes al 72.3% y glosados \$161.868.837 miles que representan el 27.7%.

En el siguiente cuadro se presenta por cada entidad los valores aprobados, glosados y los conceptos por estado de glosas, sobre los recobros auditados en el periodo.

- La glosa más representativa corresponde al concepto de “Rechazado” equivale al 75% del total glosado en el trimestre, dentro de este concepto se encuentra la Glosa única de Extemporaneidad que sobre este total equivale al 24% sobre lo rechazado. Este estado y concepto de glosa no es subsanable, debe ser corregido en cumplimiento del Decreto 019 de 2012 y la Resolución 001822 de 2012, esta última estableció el plazo de radicación.
- La glosa con concepto de estado “Devuelto” representa el 15.7%, la cual es subsanable.
- El estado “Aprobado y Condicionado” equivale al 7.3% “Inconsistente” 0.6% y “Anulado” con el 1.5%.
- A las IPS Médicos Asociados, Cosmitet y Fundación Médico Preventiva le rechazaron el 100% de los recobros radicados.
- Al Fondo Social de Ferrocarriles Nacionales le glosaron el 90.4% de los recobros por inconsistentes.
- A Saludvida le glosaron el 82% de los recobros, principalmente por los conceptos de rechazo y anulación.
- A Golden Group le glosaron el 42.8% de los recobros por los conceptos de rechazado, devuelto y anulado.
- A Comfenalco Antioquia le glosaron el 40% principalmente por las causales de rechazo y devolución.
- La glosa de Famisanar, Humana Vivir, Sanitas y Cruz Blanca está entre el 37.7 y el 32.4% por concepto de rechazo y devolución principalmente.

Estado de los Recobros

ENTIDAD	RECOBRADO	RADICADO EN AUDITORIA	VALOR AUDITADO	APROBADO	%	GLOSADO	%	ESTADOS DE GLOSA				Cifras en miles de \$	
								RECHAZADO	DEVUELTO	APROBADO CONDICIONADO	GLOSA ÚNICA DIFERENTE AL SOLICITADO	INCONSISTENTE	ANULADO
	(1)	(2)	(3) = (1-2)	(4)		(5)=(6+7+8+9+10+11)		(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
NUEVA EPS S.A.	153.125.567	12.857.715	140.267.852	99.082.985	70,6	41.184.867	29,4	33.578.509	3.284.613	62.761	3.123.579	540.210	595.194
COOMEVA E.P.S.	89.331.400	20.068.861	69.262.538	49.733.301	71,8	19.529.237	28,2	15.620.956	1.893.995	8.510	1.763.976	101.459	140.341
E.P.S. SALUDCOOP	78.873.345	4.295.093	74.578.252	54.387.182	72,9	20.191.070	27,1	14.498.816	4.112.469	2.649	1.018.630	26.356	532.151
SANITAS E.P.S.	69.872.398	6.894.474	62.977.924	41.528.750	65,9	21.449.173	34,1	15.727.878	4.666.052	3.513	1.010.278	10.348	31.105
EPS SURA S.A.	62.645.964	4.137.339	58.508.625	47.896.469	81,9	10.612.156	18,1	6.854.514	2.433.913	21.444	1.263.012	35.744	3.530
SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	29.952.455	173.082	29.779.373	23.939.149	80,4	5.840.224	19,6	4.625.096	890.877	6.363	267.859	14.082	35.947
COMPENSAR E.P.S.	26.853.818	1.367.246	25.486.572	20.082.952	78,8	5.403.620	21,2	4.291.584	573.026	1.792	436.450	138	100.632
S.O.S EPS	22.746.407	1.115.492	21.630.915	16.488.525	76,2	5.142.390	23,8	3.490.206	886.850	2.177	647.498	8.478	107.182
ALIANSA SALUD E.P.S.	19.757.032	1.437.618	18.319.413	12.898.382	70,4	5.421.032	29,6	4.582.699	413.097	2.833	419.616	861	1.925
FAMISANAR E.P.S.	19.572.591	29.537	19.543.054	12.170.093	62,3	7.372.962	37,7	4.408.520	2.038.805	0	406.269	18.279	501.088
CAFESALUD E.P.S.	18.285.318	669.680	17.615.638	13.073.493	74,2	4.542.145	25,8	3.105.734	1.179.724	1.125	146.100	2.956	106.506
COMFENALCO ANTIOQUIA E.P.S.	15.171.457	315.196	14.856.262	8.912.306	60,0	5.943.955	40,0	4.981.037	683.872	51	277.669	0	1.326
COMFENALCO VALLE E.P.S.	12.538.074	60.031	12.478.043	9.324.829	74,7	3.153.214	25,3	1.956.040	748.723	1.181	249.189	195.195	2.887
CRUZ BLANCA E.P.S.	8.879.110	604.929	8.274.181	5.589.676	67,6	2.684.505	32,4	1.229.327	1.033.185	10	330.948	15.864	75.171
SOLSALUD E.P.S.	4.342.294	152.512	4.189.782	3.632.480	86,7	557.302	13,3	308.245	96.380	174	71.916	0	80.587
COLPATRIA SALUD E.P.S.	3.352.372	0	3.352.372	2.595.902	77,4	756.470	22,6	409.485	276.283	472	70.230	0	0
SALUDVIDA E.P.S.	1.090.774	0	1.090.774	195.967	18,0	894.807	82,0	810.287	17.994	725	20.399	0	45.402
HUMANAVIVIR E.P.S.	1.059.895	227.599	832.296	544.609	65,4	287.688	34,6	145.843	85.025	9	56.223	587	0
EMP. PUBLICAS DE MEDELLIN	782.909	147.688	635.220	469.561	73,9	165.659	26,1	95.809	47.156	33	15.954	2.216	4.490
MEDICOS ASOCIADOS	368.558	0	368.558	0	0,0	368.558	100,0	368.558	0	0	0	0	0
COSMITET LTDA	238.020	0	238.020	0	0,0	238.020	100,0	238.020	0	0	0	0	0
GOLDEN GROUP S.A. E.P.S.	208.791	0	208.791	119.338	57,2	89.453	42,8	81.282	6.313	0	1.850	8	0
SEGURO SOCIAL E.P.S.	158.480	158.480	0	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0	0	0
FUND. MED. PREVENTIVA S.A.	154.170	121.487	32.684	0	0,0	32.684	100,0	32.684	0	0	0	0	0
FERRONALES	8.458	0	8.458	813	9,6	7.645	90,4	2.607	0	0	0	5.038	0
TOTAL GENERAL	639.369.655	54.834.057	584.535.598	422.666.761	72,3	161.868.837	27,7	121.443.736	25.368.351	115.822	11.597.645	977.818	2.365.464
PORCENTAJE APROBACION	100,0	8,6	91,4										
PORCENTAJE GLOSA						100,0		75,0	15,7	0,1	7,2	0,6	1,5

Fuente Base de Datos FOSYGA-Consortio SAYP

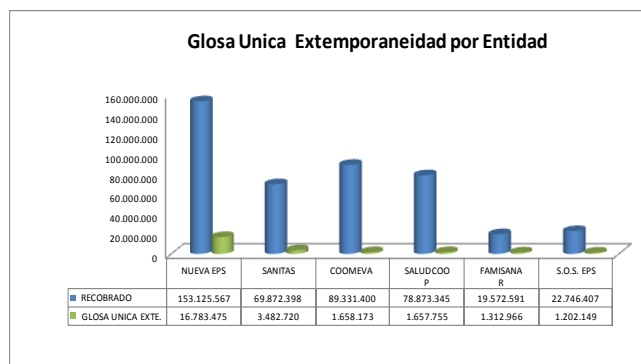
- Las Entidades, Aliansalud, Nueva EPS, Coomeva, Saludcoop, EPM, Cafesalud y Comfenalco Valle, presentan glosa entre el 29.6 y el 25.3%, principalmente por los conceptos de rechazado y devuelto.
- La glosa de las EPS, S.O.S., Colpatria, Compensar, Salud Total y Sura, está en el rango del 23.8% al 18.1%. El menor porcentaje de glosa sobre recobros lo presenta Solsalud con el 13.3%.

F.1.4. Glosa Única Extemporaneidad

En el siguiente cuadro se presenta el valor de la Glosa Única de Extemporaneidad, registrando un valor total de \$28.921.135 miles que representa el 4.5% sobre el valor total radicado en el periodo enero a marzo 2012. Sobre el valor total glosado en el periodo esta glosa equivale al 18.0%.

Cifras en miles de \$				
ENTIDAD	RECOBRADO	GLOSA UNICA EXTE	No. REGISTROS	%
. NUEVA EPS S.A.	153.125.567	16.783.475	34.593	2,6
. COOMEVA E.P.S.	89.331.400	1.658.173	1.859	0,3
. E.P.S. SALUDCOOP	78.873.345	1.657.755	2.943	0,3
. SANTAS E.P.S.	69.872.398	3.482.720	8.208	0,5
. EPS. SURA S.A.	62.645.964	439.622	296	0,1
. SALUD TOTAL . S.A.	29.952.455	990.375	6.042	0,2
. COMPENSAR E.P.S.	26.853.818	123.763	153	0,0
. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	22.746.407	1.202.149	2.840	0,2
. ALIANSA SALUD E.P.S	19.757.032	106.134	749	0,0
. FAMSANAR E.P.S.	19.572.591	1.312.966	3.008	0,2
. CAFESALUD E.P.S.	18.285.318	124.546	342	0,0
. COMFENALCO ANTIOQUIA E.P.S.	15.171.457	61.328	282	0,0
. COMFENALCO VALLE E.P.S.	12.538.074	118.664	364	0,0
. CRUZ BLANCA E.P.S.	8.879.110	29.063	123	0,0
. SOLSALUD E.P.S.	4.342.294	437	1	0,0
. COLPATRIA SALUD E.P.S.	3.352.372	114.804	56	0,0
. SALUDVIDA E.P.S.	1.090.774	699.678	544	0,1
. HUMANA VIR E.P.S.	1.059.895	405	2	0,0
. DEPARTAMENTO MEDICO - E.P.M.	782.909	1.543	13	0,0
. MEDICOS ASOCIADOS	368.558	0	6	0,0
. COSMITET LTDA	238.020	0	14	0,0
. GOLDEN GROUP S.A. E.P.S	208.791	219	2	0,0
. SEGURO SOCIAL E.P.S.	158.480	0	109	0,0
. FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	154.170	13.314	5	0,0
. FERRONALES	8.458	0	11	0,0
TOTAL GLOSA EXTEMPORANEA	639.369.655	28.921.135	62.565	4,5

En la siguiente grafica se registra el comportamiento de la Glosa Única de Extemporaneidad de las seis (6) entidades que registran el mayor valor glosado por este concepto.



F.1.5. Pago Previo:

El pago previo fue reglamentado mediante la Resolución 1275 del 20 de abril de 2011 del Ministerio de Protección Social Hoy Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de lo establecido en la Sentencia T-760, la cual señaló:

- La necesidad de adoptar medidas para garantizar que el procedimiento de los recobros se agilice y garantice el flujo oportuno y suficiente de los recursos para el financiamiento de los servicios de salud originados ya sea por una Tutela o autorizado por un Comité Técnico Científico.
- Que el Ministerio de Salud y Protección Social y el Administrador Fiduciario adopten medidas para que garanticen que el procedimiento de recobros ante el FOSYGA, se agilice y asegure el flujo oportuno y suficiente de los recursos al sistema para la financiación de los servicios de salud.

La anterior Resolución fue modificada mediante la Resolución 4955 del 21 de octubre de 2011, la cual modifico el Artículo 1 de la Resolución 1275, luego se expidió la Resolución 065 de noviembre 21 de 2011, que derogó la Resolución 1275 de 2011 y la Resolución 4955 de 2011 y aplicó para las radicaciones de recobros efectuadas desde el mes de diciembre de 2011; por último la Resolución 1405 de junio 7 de 2012, derogo las anteriores y estableció que este pago puede realizarse igualmente como giro directo a las IPS.

Se precisa que no se presenta comparativo con el primer trimestre de 2011, teniendo en cuenta que la normatividad para realizar estos pagos fue expedida en el mes de abril de 2011 e inicia la aplicación a partir del mes de julio de 2011. En el siguiente cuadro se presenta el valor total girado como Pago Previo a las EPS que radicaron recobros en el primer trimestre del presente año destacando que a la Nueva EPS se le giro el 23.6% del total girado por este concepto, a Saludcoop el 16.5%, Sanitas el 13.1%, Coomeva el 10.3%, Sura el 7.4%, Compensar el 5.6% y Cafesalud el 4.0%. En estas siete EPS se encuentra concentrado el 80.5% del Pago Previo girado en el primer trimestre de 2012.

Pago Previo Enero-Marzo 2012

ENTIDAD	PAGO PREVIO	% PAGO PREVIO
. - NUEVA EPS	77.143.831	23,6
E.P.S. SALUDCOOP	53.765.224	16,5
SANITAS E.P.S.	42.910.317	13,1
COOMEVA E.P.S.	33.550.091	10,3
EPS SURA S.A.	24.148.405	7,4
COMPENSAR E.P.S.	18.338.027	5,6
CAFESALUD E.P.S.	13.188.715	4,0
FAMISANAR E.P.S.	12.492.285	3,8
COMPENALCO VALLE E.P.S.	12.448.446	3,8
ALIANSA SALUD E.P.S.	10.535.140	3,2
COMPENALCO ANTIOQUIA E.P.S.	10.453.232	3,2
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S	8.117.656	2,5
CRUZ BLANCA E.P.S.	6.502.328	2,0
COLPATRIA SALUD	1.884.982	0,6
SOLSALUD E.P.S.	1.165.328	0,4
SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	0	0,0
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	0	0,0
SALUDVIDA S.A. EPS	0	0,0
HUMANA VIVIR EPS	0	0,0
GOLDEN GROUP S.A. E.P.S	0	0,0
COSMITET	0	0,0
FERRONALES	0	0,0
MEDICOS ASOCIADOS	0	0,0
TOTAL	326.644.007	100,0

Fuente Informe Gestión Consorcio SAYP

El total del pago previo por valor de \$326.644.007 miles, frente al total radicado en el periodo de \$639.369.655 miles, equivale al 51.1%.

Conclusiones:

1. El impacto de glosa con estado rechazado en el primer trimestre de 2012, fue del 27.7% sobre el valor auditado, en este porcentaje se incluye la Glosa Única de Extemporaneidad que asciende al 4.5%, con relación a esta última el Decreto 019 de 2012, artículo 111 parágrafo 1, estableció que el FOSYGA reconocerá por una única vez los recobros y la reclamaciones rechazados por extemporaneidad, sobre lo cual el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 1822 de julio 9 de 2012, definiendo lo siguiente:

Artículo 1°. Término para radicar las solicitudes de recobro. Las Entidades Promotoras de Salud y Entidades Obligadas a Compensar – EOC, que se acojan al mecanismo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 13 del Decreto - Ley 1281 de 2002, adicionado por el artículo 111 del Decreto - Ley 19 de 2012, deberán presentar las solicitudes de recobro dentro del periodo comprendido entre el 16 y el 30 de julio de 2012.

Parágrafo. En el evento de que el periodo consagrado en el presente artículo no sea suficiente para la radicación de tales solicitudes, este Ministerio podrá establecer periodos adicionales de radicación. En todo caso, para la fijación de dichos periodos se deberá tener en cuenta que las solicitudes habrán de radicarse máximo dentro del año siguiente a la entrada en vigencia del Decreto - Ley 019 de 2012.

De esta forma se espera que las entidades radiquen en el periodo establecido los recobros pendientes por este concepto para el trámite de pago ya que deben ser sujetos nuevamente a la auditoría integral, igualmente deberán autorizar realizar el giro directo a las IPS habilitadas para lo cual deben diligenciar el formato de cuentas por pagar.

2. El porcentaje promedio de aprobación sobre la radicación que incluye todos los recobros en el primer trimestre de 2012 fue del 72.3% como se registra en el siguiente cuadro.

MES	Porc. - Aprobado / Recobrado
Enero	74,8
Febrero	70,7
Marzo	71,5
Promedio Trimestre	72,3

F.2. Subcuenta Solidaridad

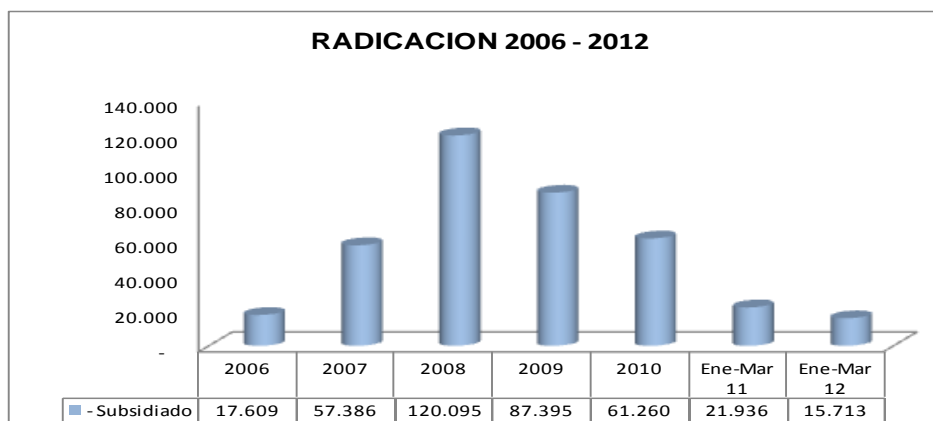
El Presupuesto asignado a la subcuenta Solidaridad para el pago de los Recobros por concepto de Medicamentos No Pos y Fallos de Tutela en la vigencia 2012 asciende a \$19.188 millones, la ejecución de pagos a marzo de 2012 por valor de \$1.607 millones representa al 8.4%, con un promedio mensual de \$535.6 millones.

CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA 2012	EJECUCIÓN PAGOS ACUMULADA MARZO	PENDIENTE POR EJECUTAR	%
Apoyo Otros Eventos y Fallos de Tutela	19.188.373,08	1.606.980,37	17.581.392,71	8,37
SUBTOTAL	19.188.373,08	1.606.980,37	17.581.392,71	8,37

El valor pendiente por ejecutar a marzo de 2012 es de \$17.581 millones que corresponde al 91.63% del valor apropiado. Teniendo en cuenta el promedio mensual de pagos del primer trimestre de 2012, se establece que el valor pendiente de ejecutar es suficiente para atender los pagos de la vigencia, llegaría a una ejecución de \$6.428 millones equivalente al 33.5% de lo apropiado inicialmente.

F.2.1. Recobros radicados

En el análisis de los recobros del periodo 2006-2010, se establece igualmente que a partir del año 2008 el incremento de la radicación supera por más del doble el comportamiento de la radicación de las anteriores vigencias, el cual se presenta en la siguiente gráfica:



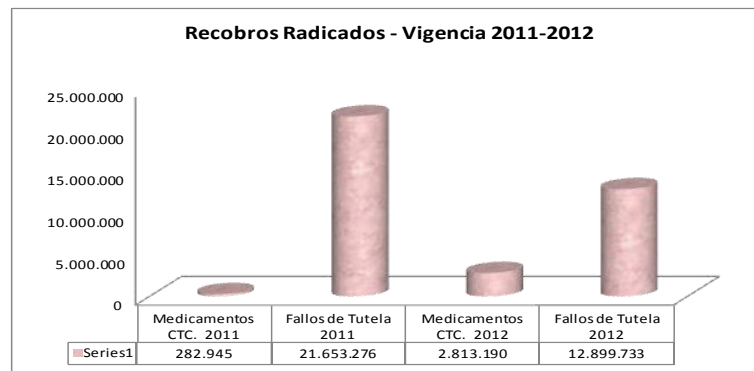
• **Análisis Comparativo Marzo 2011- Marzo 2012**

En el análisis comparativo del valor de los recobros del primer trimestre de 2011 con el primer trimestre de 2012, se registra una disminución del 28.4% al pasar de \$21.936 millones a \$15.713 millones, en la cantidad de recobros radicados esta disminuyo en el 54.9% al pasar de 11.569 recobros radicados en 2011 a 5.220 en el 2012, como se registra en el siguiente cuadro.

Cifras en Miles de \$

VIGENCIA 2011	Valor Recobrado	No. Recobros
Medicamentos CTC.	282.945	108
Fallos de Tutela 2011	21.653.276	11.461
TOTAL	21.936.222	11.569
VIGENCIA 2012		
Medicamentos CTC.	2.813.190	82
Fallos de Tutela	12.899.733	5.138
TOTAL	15.712.923	5.220
Variacion Absoluta	6.223.299	6.349
Variacion % 2011/2012	71,6	45,1

En la siguiente gráfica se presenta el comportamiento de la radicación por Medicamentos No Pos CTC y Fallos de Tutela del primer trimestre del año 2012 frente al mismo periodo del año 2011



F.2.2. Radicación año 2012

En el primer trimestre de 2012 se radicaron 5.220 recobros por un valor total de \$15.712.923 miles, con un promedio mensual de radicación de recobros de 1.740 por valor de \$5.237.641 miles, el valor promedio por recobro es de \$3.010.138, este promedio es superior al del Régimen Contributivo, teniendo en cuenta que lo más recobrado por el Régimen Subsidiado son Fallos de Tutela, debido a que los medicamentos deben ser recobrados ante las entidades territoriales.

Asmet Salud E.S.S radicó el mayor número de recobros (1.051) por valor total de \$1.202.676 miles que representan el 20.1% del total de recobros con un valor promedio por recobro de \$1.144.316.

La CCF Programa de Salud de Comfenalco Tolima presenta el segundo mayor número de recobros radicados con 882 por valor total de \$707.054 miles y un valor promedio por recobro de \$801.648 equivalente al 16.9% del total de recobros radicados.

Seguido de la ESS Emssanar radicó 559 recobros por valor total de \$3.773.076 miles, correspondiente al 10.7% de la radicación, registrando un valor promedio por recobro de \$6.749.688.

La CCF Programa de Salud de Comfama radicó 531 recobros por valor de \$561.481 miles lo que representa el valor promedio por recobro de \$1.057.402 que equivale al 10.2% del total radicado.

Caprecom radicó 363 recobros por valor de \$292.656 miles con un promedio por recobro de \$806.223.

ARS Convida radicó 361 recobros por valor de \$1.242.922 miles con un promedio por recobro de \$3.442.998. Estas seis (6) entidades representan el 71.8% del total radicado en el periodo enero-marzo de 2012.

Las demás entidades han presentado recobros con un porcentaje inferior al 4% del total recobrado en el primer trimestre de 2012.

En el siguiente cuadro se presenta el análisis de valor recobrado en el primer trimestre de 2012, el número de recobros y el promedio mensual con el cual se determino el porcentaje de recobros radicados por cada EPS.

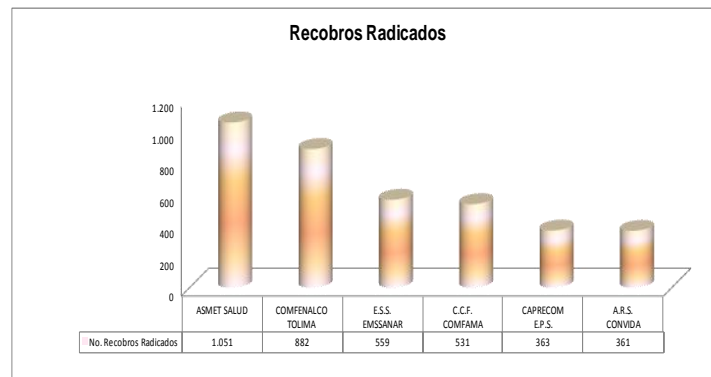
Recobros Radicados

Cifras miles de \$

REGIMEN SUBSIDIADO	No. Recobros Radicados	Valor Radicado	% Radicación	Vr. Promedio Recobro
ASMET SALUD	1.051	1.202.676	20,1	1.144
COMFENALCO TOLIMA	882	707.054	16,9	802
E.S.S. EMSSANAR	559	3.773.076	10,7	6.750
C.C.F. COMFAMA	531	561.481	10,2	1.057
CAPRECOM E.P.S.	363	292.659	7,0	806
A.R.S. CONVIDA	361	1.242.922	6,9	3.443
E.P.S. CONDOR ARS	196	248.402	3,8	1.267
SOLSALUD E.P.S.	184	379.114	3,5	2.060
ESS COMPARTA SALUD	155	417.751	3,0	2.695
ECOOPSOS	146	355.885	2,8	2.438
C.C.F. COMFANORTE	116	97.726	2,2	842
C.C.F. COLSUBSIDIO	114	276.529	2,2	2.426
MUTUAL SER E.S.S	99	592.037	1,9	5.980
SEC. SLD. DPTAL.SANTANDER	93	2.817.457	1,8	30.295
CAFESALUD E.P.S.	64	25.786	1,2	403
C.C.F. COMFACOR	64	1.035.945	1,2	16.187
DIR. SEC. SLD. ANTIOQUIA	50	443.713	1,0	8.874
PIJAOS SALUD EPSI	47	173.393	0,9	3.689
C.C.F. DE NARIÑO	41	25.305	0,8	617
HUMANAVIVIR E.P.S.	31	79.020	0,6	2.549
EPS_S-AMBUQ	26	133.997	0,5	5.154
DIR. TERAL. SLD. CALDAS	19	193.832	0,4	10.202
C.C.F. DE CARTAGENA	15	161.062	0,3	10.737
FUND.MDCO PREVENTIVA	7	213.281	0,1	30.469
NUEVA EPS S.A.	3	3.062	0,1	1.021
SALUD TOTAL E.P.S.	2	50	0,0	25
COOSALUD E.S.S.	1	259.708	0,0	259.708
TOTALES	5.220	15.712.923	100,0	3.010

Fuente: Base de Datos Consorcio SAYP

En la siguiente gráfica se registra el comportamiento del número de recobros radicados en el primer trimestre de 2012 por las seis entidades más representativas en la radicación al FOSYGA.



F.2.3. Estado de los Recobros

Del valor total radicado, por \$15.712.923 miles, fueron auditados \$14.945.088 miles que corresponde al 95.1%.

Del total auditado por valor de \$14.945.088 miles fueron aprobados \$3.888.483 miles equivalente al 26.0% y glosado \$11.066.605 miles que representan el 74.0% del valor total radicado.

La glosa más representativa corresponde al concepto de “Rechazado” que en el régimen subsidiado equivale al 85.8% del valor glosado.

La glosa “Devuelto” representa el 6.8%, seguida de la glosa “Valor Diferente al Solicitado” el estado de “Inconsistente” representa el 2.8% con el 4.3%.el “Anulado” y “Aprobado Condicionado” con el 0.1%.

Las siguientes entidades presentan glosa por encima del 80% del valor radicado en el periodo analizado Enero-Marzo:

A Coosalud, Ecoopsos, Fund. Medico Preventiva y Salud Total, le rechazaron el 100% de los recobros radicados.

A la ESS Comparta Salud a la Dirección Territorial de Salud de Caldas y a Salud Cóndor se le les glosó el 100% de los recobros principalmente por rechazo y devolución.

La Secretaria de Salud de Santander presentó un porcentaje de glosa del 99.9% principalmente por el concepto de rechazo, inconsistente y devuelto.

La glosa de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia registra el 91.2% especialmente por rechazo y aprobado condicionado.

Pijaos Salud con glosa del 88.7% principalmente rechazados y en menor proporción por error de liquidación.

ARS Convida registro un porcentaje de glosa del 86.8% principalmente con rechazo, Inconsistente, Devuelto, Aprobado condicionado y Glosa de valor diferente al solicitado.

Comfacor con el 85.4% y Caprecom con el 84.8% de glosa principalmente por recobros rechazados y Devueltos.

Cafesalud presenta un porcentaje de glosa del 83.9% de los recobros por rechazo. Las demás entidades presentan un porcentaje de glosa por debajo del 80.0%.

En el siguiente cuadro se presenta por cada entidad los valores aprobados, los glosados y los diferentes estados, sobre los recobros auditados en el periodo.

ENTIDAD	RECOBRADO	RADICADO AUDITORIA	VALOR AUDITADO	APROBADO	%	GLOSADO	%	ESTADOS DE GLOSA					
								RECHAZADO	DEVUELTO	CONDICIONADO	GLOSA VR. DIFERENTE AL SOLICITADO	INCONSISTENTE	ANULADO
E.S.S. EMISSANAR	3.773.076	252.930	3.520.145	1.711.070	48,6	1.809.075	51,4	1.548.538	28.802	0	231.736	0	0
SEC. SALUD DTAL. SANTANDER	2.817.457	0	2.817.457	1.548	0,1	2.815.909	99,9	2.584.852	5.475	211	0	225.352	18
A.R.S. CONVIDA	1.242.922	0	1.242.922	163.915	13,2	1.079.007	86,8	1.003.886	10.874	4.884	3.607	55.756	0
Asmet E.S.S.	1.202.676	0	1.202.676	443.012	36,8	759.663	63,2	372.647	289.243	824	79.786	5.201	11.963
CCF. COMFACOR	1.035.945	0	1.035.945	151.278	14,6	884.668	85,4	581.151	221.285	0	57.465	24.766	0
COMFENALCO TOLIMA A.R.S.	707.054	378.196	328.858	144.798	44,0	184.059	56,0	150.613	3.531	119	29.620	176	0
MUTUAL SER E.S.S	592.037	0	592.037	312.106	52,7	279.931	47,3	244.936	31.710	0	3.284	0	0
CCF. COMFAMA	561.481	0	561.481	253.222	45,1	308.258	54,9	273.604	18.006	1.214	15.434	0	0
DIR. SECC SALUD ANTIOQUIA	443.713	17.314	426.399	37.381	8,8	389.018	91,2	385.214	0	3.805	0	0	0
ESS COMPARTA SALUD	417.751	0	417.751	0	0,0	417.751	100,0	353.877	63.874	0	0	0	0
SOLSALUD E.P.S.	379.114	3.720	375.394	237.545	63,3	137.849	36,7	135.114	2.400	336	0	0	0
ECOOPSOS	355.885	13.489	342.396	0	0,0	342.396	100,0	342.356	0	0	0	0	40
CAPRECOM E.P.S.	292.659	0	292.659	44.594	15,2	248.065	84,8	226.298	16.364	0	5.264	140	0
CCF. COLSUBSIDIO	276.529	27.067	249.462	166.865	66,9	82.598	33,1	68.273	0	0	14.324	0	0
COOSALUD E.S.S.	259.708	0	259.708	0	0,0	259.708	100,0	259.708	0	0	0	0	0
E.P.S. SALUD CONDOR	248.402	0	248.402	0	0,0	248.402	100,0	235.069	13.333	0	0	0	0
FUN. MD. PREVENTIVA S.A.	213.281	0	213.281	0	0,0	213.281	100,0	213.281	0	0	0	0	0
DIR. TERAL SALUD CALDAS	193.832	0	193.832	0	0,0	193.832	100,0	143.903	49.929	0	0	0	0
PIJAOS SALUD EPSI	173.393	0	173.393	19.630	11,3	153.763	88,7	152.398	0	0	1.365	0	0
CCF. CARTAGENA	161.062	0	161.062	34.464	21,4	126.598	78,6	126.540	0	0	58	0	0
EPS_S-AMBUQ	133.997	0	133.997	82.289	61,4	51.708	38,6	41.672	0	0	10.036	0	0
CCF.COMFANORTE	97.726	0	97.726	61.523	63,0	36.203	37,0	21.836	603	8	13.575	181	0
HUMANAVIVIR E.P.S.	79.020	66.173	12.847	4.956	38,6	7.891	61,4	7.445	0	446	0	0	0
CAFESALUD E.P.S.	25.786	8.945	16.841	2.716	16,1	14.125	83,9	14.125	0	0	0	0	0
CCF. NARIÑO	25.305	0	25.305	15.571	61,5	9.734	38,5	2.399	1.606	0	5.008	0	722
NUEVA EPS	3.062	0	3.062	0	0,0	3.062	100,0	433	0	0	0	2.629	0
SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	50	0	50	0	0,0	50	100,0	50	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	15.712.923	767.835	14.945.088	3.888.483	26,0	11.056.605	74,0	9.490.218	757.035	11.845	470.562	314.202	12.743
PORCENTAJE APROBACION	100,0	4,9	95,1										
PORCENTAJE GLOSA						100,0		85,8	6,8	0,1	4,3	2,8	0,1

Fuente Base de Datos FOSYGA Consorcio SAYP.

F.2.4. Glosa Única Extemporaneidad

En el cuadro siguiente se presenta el valor de la glosa única de extemporaneidad, el cual registra un total de \$1.924.410 miles, que representan el 12.2% del valor total radicado en el primer trimestre del año. Sobre el valor total glosado la glosa única de extemporaneidad equivale al 17.4%.

Cifras en miles de \$

ENTIDAD	RECOBRADO	GLOSA UNICA EXTE.	No. REGISTROS	%
E.S.S. EMSSANAR	3.773.076	519.876	36	3,3
A.R.S. CONVIDA	1.242.922	867.018	213	5,5
ASMET SALUD E.S.S.	1.202.676	86.899	199	0,6
C.C.F.COMFACOR	1.035.945	24.766	3	0,2
COMFENALCO TOLIMA A.R.S.	707.054	3.164	7	0,0
C.C.F. COMFAMA	561.481	64.632	24	0,4
ESS COMPARTA SALUD	417.751	40.239	19	0,3
ECCOPOSOS	355.885	12.534	5	0,1
CAPRECOM E.P.S.	292.659	146.970	215	0,9
E.P.S. CONDOR ARS	248.402	157.938	124	1,0
PIJAOS SALUD EPSI	173.393	24	1	0,0
C.C.F. COMFANORTE	97.726	350	2	0,0
SEC. SLD DTAL. SANTANDER	2.817.457	0	0	0,0
MUTUAL SER E.S.S	592.037	0	0	0,0
DIR.SECC SALUD ANTIOQUIA	443.713	0	0	0,0
SOLSALUD E.P.S.	379.114	0	0	0,0
CCF. COLSUBSIDIO	276.529	0	0	0,0
COOSALUD E.S.S.	259.708	0	0	0,0
FUN. MD. PREVENTIVA S.A.	213.281	0	0	0,0
DIR.TERAL SALUD CALDAS	193.832	0	0	0,0
CCF. CARTAGENA	161.062	0	0	0,0
EPS. S-AMBUQ	133.997	0	0	0,0
HUMANAVIVIR E.P.S.	79.020	0	0	0,0
CAFESALUD E.P.S.	25.786	0	0	0,0
CCF. NARIÑO	25.305	0	0	0,0
NUEVA EPS	3.062	0	0	0,0
SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	50	0	0	0,0
TOTALES	15.712.923	1.924.410	848	12,2

Fuente: Base de Datos Fosyga-Consortio SAYP

F.2.5. Pago Previo por Entidad

En el siguiente cuadro se presenta el valor total girado como Pago Previo por régimen Subsidiado la única entidad que ha sido objeto de reconocimiento del Pago Previo fue Solsalud en el primer trimestre del año según lo registrado.

Cifras en miles \$	
ENTIDAD	TOTAL POR ENTIDAD
SOLSALUD E.P.S.	218.272,5
Total	218.272,5

Fuente Informes de Gestión Consortio SAYP

El valor total del Pago Previo en Régimen Subsidiado de \$218.272.5 miles frente al total radicado en el periodo por \$15.712.923 miles, equivale al 1.4% sobre este total.